

# **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**



*Fundada en 1995*



**“IMPACTO FINANCIERO EN EL SISTEMA BANCARIO DE EL SALVADOR  
POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL A LOS  
GRANDES CONTRIBUYENTES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA”**

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO POR:

**GUADALUPE GÓMEZ GARCÍA**

**GUSTAVO ADOLFO ARÉVALO VARGAS**

PARA OPTAR AL GRADO DE:

**MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

AGOSTO DE 2016

CIUDAD UNIVERSITARIA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



## AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR INTERINO : LIC. JOSÉ LUIS ARGUETA ANTILLÓN  
SECRETARIA GENERAL INTERINA : DRA. ANA LETICIA ZA VALETA DE AMAYA

## AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DECANO : LIC. NIXON ROGELIO HERNÁNDEZ VÁSQUEZ  
VICEDECANO : LIC. MARIO WILFREDO Crespín ELÍAS, M.Sc.  
SECRETARIA : LICDA. VILMA MARISOL MEJÍA TRUJILLO  
ADMINISTRADOR ACADÉMICO : LIC. EDGAR ANTONIO MEDRANO MELÉNDEZ  
TRIBUNAL EXAMINADOR : LIC. JUAN VICENTE ALVARADO RODRÍGUEZ, M.Sc.  
LIC. VICTOR RENÉ OSORIO AMAYA, M.Sc.  
LIC. JONNY FRANCISCO MERCADO CARRILLO, MAF

AGOSTO DE 2016

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMÉRICA

## RESUMEN

Los altos niveles de violencia que se viven en El Salvador, han originado que las autoridades busquen soluciones para brindar seguridad a todos los ciudadanos, es por ello que la honorable Asamblea Legislativa mediante decreto N° 161 da vida a la contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana, la cual grava las ganancias netas anuales superiores a \$500,000 de los grandes contribuyentes en El Salvador. Los fondos obtenidos de la contribución especial, serán utilizados en actividades enfocadas en la seguridad ciudadana, combate contra la violencia y la prevención de la misma.

Por tal razón, se hace necesario analizar la implementación de la contribución especial en el sector bancario del país y su impacto financiero.

El análisis está enfocado en las entidades del sistema bancario de El Salvador, y para ello se tomarán los 5 bancos de mayor representatividad respecto a sus activos; para realizar el análisis se hará una comparación interanual de los años 2015 y 2016 con los Estados Financieros, ratios financieros y fondo patrimonial presentados por las entidades bancarias, y poder observar si las entidades se han visto afectadas por la contribución especial.

Del estudio a las entidades bancarias analizadas, ninguna presenta una situación financiera desfavorable, pues los índices legales y prudenciales muestran niveles superiores a los mínimos requeridos por la Superintendencia del Sistema Financiero, dado que su coeficiente patrimonial y de endeudamiento únicamente disminuyen en 0.01%, respecto al año 2015, cifra que no tiene representatividad alguna en la operatividad.

## INDICE

<b>PORTADA</b> .....	<b>i</b>
<b>AUTORIDADES UNIVERSITARIAS</b> .....	<b>ii</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>i</b>
<b>INDICE</b> .....	<b>ii</b>
<b>INDICE DE TABLAS Y FIGURAS</b> .....	<b>iv</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>vi</b>
<b>CAPITULO 1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>1</b>
1.1 Antecedentes .....	1
1.2 Definición del problema.....	2
1.3 Hipótesis del trabajo.....	3
1.4 Objetivos Generales y Específicos .....	3
1.5 Justificación.....	4
1.6 Beneficios esperados .....	4
1.7 Delimitación y limitaciones de la investigación .....	5
<b>CAPÍTULO 2 MARCO CONCEPTUAL</b> .....	<b>7</b>
2.1. Antecedentes de los Tributos en El Salvador.....	7
2.1.1 Conceptualización .....	7
2.1.2 Relación Tributaria .....	10
2.1.3 Características de la Relación Tributaria.....	11
2.2 Antecedentes de la Banca en El Salvador .....	12
2.2.1. Reprivatización de la banca en El Salvador .....	12
2.2.2. Disposiciones legales que regulan el pago de impuestos de la banca .....	17
2.3 Evolución de los índices de violencia .....	20
2.3.1 Violencia y delincuencia en El Salvador .....	20
2.4. Base legal de la Ley de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia.....	24
2.4.1. Normativa que da origen a la Contribución Especial .....	24
2.4.2. Jurisprudencia Constitucional.....	26
2.5. Principales Indicadores de la banca ante obligaciones con terceros .....	26
2.5.1. Indicadores financieros definidos por parámetros legales.....	27

2.5.2. Indicadores financieros definidos por parámetros prudenciales .....	28
<b>CAPITULO 3 METODOLOGÍA .....</b>	<b>30</b>
3.1. Enfoque Metodológico .....	30
3.2. Participantes .....	30
3.3. Instrumentos .....	31
3.4. Procedimientos .....	31
3.5. Análisis e Interpretación de datos .....	32
<b>CAPITULO 4 ANÁLISIS DE RESULTADOS .....</b>	<b>34</b>
4.1. Análisis Financiero de los principales Bancos de El Salvador .....	34
4.1.1. Aportación del Sistema Bancario a la Contribución Especial .....	35
4.1.2. Análisis del impacto en el Fondo Patrimonial .....	36
4.1.3. Análisis Financiero de Banco A .....	37
4.1.3.1. Ranking de Activos y Patrimonio .....	37
4.1.4. Análisis Financiero de Banco B. ....	41
4.1.4.1. Ranking de Activos y Patrimonio .....	41
4.1.5. Análisis Financiero de Banco C .....	44
4.1.5.1. Ranking de Activos y Patrimonio .....	45
4.1.6. Análisis Financiero de Banco D .....	48
4.1.6.1. Ranking de Activos y Patrimonio .....	48
4.1.7. Análisis Financiero de Banco E.....	51
4.1.8. Análisis del Impacto Financiero .....	55
4.1.9. Comprobación de Hipótesis.....	58
4.1.10. Aplicación de los fondos obtenidos con la contribución especial para la seguridad. 60	
<b>CAPITULO 5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>63</b>
5.1 Conclusiones .....	63
5.2. Recomendaciones.....	65
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>66</b>
<b>ANEXOS.....</b>	

## INDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla No. 1 Homicidios por género en el Salvador . . . . .	23
Tabla No. 2 Impacto de la contribución especial en las cinco entidades bancarias de mayor representatividad . . . . .	36
Tabla N°. 3 Indicadores financieros . . . . .	55
Tabla N°. 4 Análisis del impacto en la utilidad del accionista . . . . .	56
Tabla N°. 5 Análisis del impacto en el fondo patrimonial . . . . .	57
Tabla No. 6 Escenarios de Fondo Patrimonial . . . . .	59
Tabla No. 7 Prueba de Normalidad . . . . .	59
Tabla No. 8 Prueba de muestras relacionadas . . . . .	60
Figura No. 1 Programa de Fortalecimiento y Privatización . . . . .	13
Figura No. 2 Homicidios por Género en El Salvador . . . . .	23
Figura No. 3 Participación del Sistema Bancario respecto a activos totales . . . . .	34
Figura No. 4 Participación de los cinco principales bancos en el sistema . . . . .	35
Figura No. 5 Participación del Banco A en el Sistema Bancario . . . . .	38
Figura No. 6 Participación del Banco B en el Sistema Bancario . . . . .	42
Figura No. 7 Participación del Banco C en el Sistema Bancario . . . . .	45
Figura No. 8 Participación del Banco D en el Sistema Bancario . . . . .	49
Figura No. 9 Participación del Banco E en el Sistema Bancario . . . . .	52

## **ANEXOS**

Anexo 1 Estados Financieros y estructura de la cartera del Banco A

Anexo 2 Estados Financieros y estructura de la cartera del Banco B

Anexo 3 Estados Financieros y estructura de la cartera del Banco C

Anexo 4 Estados Financieros y estructura de la cartera del Banco D

Anexo 5 Estados Financieros y estructura de la cartera del Banco E

Anexo 6 Estados Financieros del sistema bancario en El Salvador

# INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realiza en cinco capítulos, en el primero se elabora el Planteamiento del Problema a través del cual se expone la problemática que da origen a la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para la Seguridad Ciudadana y se plantean las hipótesis de la investigación, por lo que, se menciona que derivado de los altos niveles de violencia e inseguridad que se vive en El Salvador en la actualidad, y aunado al crecimiento de los grupos criminales, conocidos como maras, que fueron declarados terroristas, han hecho que el Gobierno realice acciones para devolver la seguridad social a los habitantes de El Salvador, con la implementación del Plan de Seguridad Ciudadana y Convivencia a partir de enero de 2016, cuyos recursos serán obtenidos por medio de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia y la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, siendo esta última objeto de estudio.

De lo anterior, surge la necesidad de analizar si la implementación de este nuevo tributo, tendrá impacto financiero en las entidades del sistema bancario de El Salvador que están sujetas al pago del mismo y su aportación a la recaudación realizada por el Ministerio de Hacienda.

En el segundo capítulo, se presenta el Marco Conceptual que presenta bases legales y conceptuales, que contribuirán a la comprensión de la relación existente entre la contribución para la seguridad y el sistema bancario de El Salvador, abordando el concepto y tipos de tributo que existen en El Salvador, siendo estos los impuestos que son tributos que no tienen una contraprestación directa por el Gobierno al sujeto pasivo, las tasas que si conllevan una contraprestación directa a favor del sujeto pasivo y las contribuciones especiales las cuales



generan beneficios derivados de la realización de obras públicas o actividades del Estado y los recursos únicamente pueden ser utilizados para el fin que les da origen.

Por lo que, se puede decir que existe una relación tributaria entre el Estado (sujeto activo) y el deudor tributario (sujeto pasivo), que es el obligado al cumplimiento de las prestaciones tributarias, es decir, las entidades del sistema bancario del El Salvador para el presente análisis. Es por ello, que se hace descripción histórica y actual del sistema bancario, así como un análisis de las leyes que las obligan al pago de los diferentes tributos.

Además, se mencionan los principales indicadores legales y prudenciales para analizar a las entidades bancarias y se evalúa los altos niveles de violencia en El Salvador, a través de los altos índices de homicidios en los últimos seis años, lo que ha llevado a que El Salvador sea considerado uno de los países más violentos.

El tercer capítulo, por su parte, se aborda la metodología a utilizar en la tesis para la obtención de la base de datos y el análisis de los resultados, será el método cuantitativo de las variables, mediante el cual se hacen las proyecciones de crecimiento y la verificación del impacto en las entidades bancarias.

Definiendo que el sistema bancario de El Salvador, será la muestra a considerar para el análisis, exceptuando los bancos nacionales y los bancos que tengan menos de tres años de operaciones. Para lo cual, la información a utilizar estará conformada por Estados Financieros, ratios financieros, fondo patrimonial obtenido de la Superintendencia del Sistema Financiero, y las proyecciones que se realizarán a 31 de diciembre del presente año.

En el cuarto capítulo, se presenta el análisis de resultados obtenidos de la investigación, para lo cual se selecciona a los cinco bancos que tienen mayor representatividad en el sistema bancario, con una participación global de 84.14% del total de activos; efectuando además el escenario de eliminación de la contribución especial antes mencionada, a través del cual, se busca demostrar las hipótesis planteadas en el capítulo 1.

Observando que a diciembre de 2015, el Ministerio de Hacienda recaudo \$6,300,000 resultado de la contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana. Además se menciona el ámbito de aplicación de los recursos obtenidos mediante la contribución especial, aprobada en el Decreto No.161 el 29 de octubre de 2015, el cual va desde el fortalecimiento de las entidades que brindan seguridad a los habitantes del país como la prevención de la violencia, y cómo los recursos recaudados están siendo distribuidos en las diferentes instituciones.

Finalmente, en el capítulo cinco se muestran las conclusiones de la investigación realizada conforme a los hallazgos que se han hecho a lo largo del desarrollo del tema, sobre la afectación de las cinco entidades bancarias por la implementación de la contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana.

# **CAPITULO 1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

## **1.1 Antecedentes**

El Salvador está viviendo su etapa más violenta desde los acuerdos de paz, los índices de homicidios, asaltos y violencia en general han sufrido un incremento acelerado, puede atribuirse esta situación a variables como el alto índice de desempleo, sin embargo la variable que mayor impacto tiene en la inseguridad que se está viviendo en el territorio salvadoreño, son las maras, organizaciones criminales que en el 2015 fueron declaradas como terroristas, quienes han sembrado miedo e inseguridad en la familia salvadoreña.

El Estado como ente que debe brindar la seguridad a todo habitante en el territorio salvadoreño, ha implementado varias alternativas para solucionar este mal que agobia al pueblo salvadoreño, el Plan Mano Dura (2003) y Súper Mano Dura (2004), cuyo objetivo era la captura indiscriminada de jóvenes que a juzgar por su apariencia y comportamiento eran considerados miembros de estos grupos criminales, la tregua entre las maras, el cual fue un pacto entre las pandillas y el gobierno de presidente Mauricio Funes, al que se unieron otras organizaciones dando su apoyo a la medida tomada. Durante el período del Ex Presidente Funes las tasas de homicidios bajaron de 15 a 5 asesinatos diarios, mas no cesaron las extorsiones y los secuestros, pero éste comenzó a debilitarse después de que el Ex Presidente Funes reestructuró su gabinete de seguridad en junio de 2013 (Publicación El Faro), y en los últimos 10 años, las organizaciones criminales se han solidificado y los niveles de violencia, homicidios y asaltos ha incrementado de forma acelerada.

Lo antes mencionado ha llevado al Estado, a organismos colegiados, sociedad civil, iglesias, entre otras a acordar el Plan El Salvador Seguro y como las finanzas públicas no son suficientes para contribuir al financiamiento de las acciones definidas en el Plan, surge el decreto N° 161 que da vida a la contribución especial a los grandes contribuyentes para la seguridad ciudadana, la cual grava las ganancias netas anuales superiores a \$500,000.00 de los Grandes Contribuyentes en El Salvador, la ejecución presupuestaria de los fondos recaudados estará a cargo del Ramo de Hacienda.

## **1.2 Definición del problema**

El presente estudio nace de la necesidad de conocer como la contribución especial para la seguridad ciudadana y convivencia, afecta o no financieramente al sistema bancario en El Salvador, por ello se plantean las siguientes interrogantes:

- a) ¿La contribución especial afecta directamente los intereses de los accionistas e inversionistas?
- b) ¿Se genera un impacto en la liquidez de las entidades bancarias?
- c) ¿El coeficiente patrimonial se ve afectado por la implementación de la contribución especial?
- d) ¿Es significativa la aportación del sistema bancario en la contribución especial?

### **1.3 Hipótesis del trabajo**

**H1:** Las entidades bancarias se ven afectadas significativamente por la implementación de la contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana.

**Ho:** Las entidades bancarias no se ven afectadas significativamente por la implementación de la contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana.

### **1.4 Objetivos Generales y Específicos**

El objetivo general de la presente investigación es:

Analizar financieramente el impacto que genera la implementación de la contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana en el sistema bancario de El Salvador.

Los objetivos específicos de la investigación son:

- a) Medir las implicaciones financieras de la contribución especial en las entidades bancarias en El Salvador.
- b) Determinar el grado de participación de las entidades bancarias en la recaudación para el plan de seguridad ciudadana.
- c) Establecer los tributos directos a las ganancias de las entidades bancarias que contribuyen al Estado.

## **1.5 Justificación**

El análisis de la aplicación de la contribución especial para la seguridad ciudadana y de convivencia es de gran interés para el sistema bancario de El Salvador, debido a la necesidad de inferir las implicaciones financieras que la contribución antes mencionada, tiene sobre la rentabilidad de las entidades bancarias.

Ante esta situación, es de suma importancia evaluar que efecto promueve la aplicación de la contribución especial en los intereses de los accionistas o inversionistas de las entidades bancarias, pues cabe mencionar que los actuales y futuros inversionistas puedan verse desincentivados, debido a la reducción de sus ganancias o rentabilidad de sus acciones.

Además, de medir el grado de aportación del sistema bancario en el fondo para la seguridad, cómo este será utilizado y quién tendrá a cargo la administración del mismo; así también, si los fondos son utilizados eficientemente, con el objeto de verificar si el propósito real de la contribución especial tiene una relación directa con su origen.

## **1.6 Beneficios esperados**

- a) Comprensión de los efectos financieros que la implementación de la contribución especial tendrá en las entidades bancarias de El Salvador.
- b) Conocimiento de la importancia de la aportación que el sistema bancario realiza al plan de seguridad ciudadana.

## **1.7 Delimitación y limitaciones de la investigación**

Delimitación geográfica de la investigación:

La investigación se llevará a cabo en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, de la República de El Salvador.

Delimitación del universo de la investigación:

El presente estudio se enfocará en el sector bancario de El Salvador y las implicaciones financieras en la rentabilidad por la implementación de la contribución especial a los grandes contribuyentes para la seguridad ciudadana.

Delimitación del tiempo de la investigación:

La investigación se desarrolló del 1 de diciembre de 2015 al 30 de abril de 2016, el período de tiempo es debido a la entrada en vigencia de la contribución especial que es el objeto de estudio, y se considera que con el período antes mencionado se podrán tener elementos suficientes para verificar los efectos financieros en la rentabilidad del sector bancario en El Salvador por la implementación de la contribución especial.

Limitaciones de la investigación:

Limitaciones que se encontraron en la presente investigación:

1. El acceso a la información debido a que la contribución es nueva en el país, por lo que, la información es poca y las entidades gubernamentales se reservan determinado tipo de información.

2. El Ministerio de Hacienda no posee información desglosada por ramos económicos, por lo que, no brindaron información al respecto.



## CAPÍTULO 2 MARCO CONCEPTUAL

### 2.1. Antecedentes de los Tributos en El Salvador

#### 2.1.1 Conceptualización

El Código Tributario en su art. 11 define a los tributos como: “las obligaciones que establece el Estado, en ejercicio de su poder de imperio cuya prestación en dinero se exige con el propósito de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines”. Y los clasifica en impuestos, tasas y contribuciones especiales. (Decreto Legislativo No. 230, de fecha 21 de diciembre de 2000)

Por lo antes mencionado es de importancia el saber diferenciar entre los diferentes tributos que se tienen en El Salvador, por lo que es imperativo conocer su conceptualización y su ámbito de aplicación.

Impuestos:

Son tributos exigidos a los sujetos pasivos sin que exista una contraprestación directa por el Gobierno; y tienen su hecho generador en el trabajo del ciudadano, en las ganancias de las empresas o en el capital mismo o por actos jurídicos o económicos. Y que ponen de manifiesto la capacidad económica de los contribuyentes, teniendo como indicadores. Los ingresos, el consumo y el patrimonio. (*Publicación Impuestos-tasas-contribuciones*, 2014, Educonta, Recuperado de <http://www.educaconta.com/2014/11/impuestos-tasas-contribuciones.html>)

El Código antes mencionado en el art. 13 describe a los impuestos como “el tributo exigido sin contraprestación, cuyo hecho generador está constituido por negocios, actos o hechos de naturaleza jurídica o económica que ponen de manifiesto la capacidad contributiva del sujeto pasivo”.

#### Tasas y Contribuciones Especiales:

Las sentencias de la Sala de lo Constitucional, definen a las tasas y contribuciones especiales de la siguiente manera:

- a) La sentencia 27-2005/35-2005 de fecha trece de marzo de dos mil seis, manifiesta que “Por su carácter tributario, la tasa es una prestación que el Estado exige en virtud de su potestad de imperio y que, por lo mismo, debe establecerse y delimitar su contenido mediante ley.

Su hecho generador lo conforma un servicio o actividad que realiza el estado y que está vinculada con el sujeto obligado al pago.

El producto de la recaudación es destinado al mantenimiento del servicio o actividad respectiva. Debe tratarse de un servicio o actividad divisible, a fin de posibilitar su particularización.

La actividad o servicio debe ser inherente a la soberanía estatal, es decir que nadie más que el Estado o los Municipios están facultados para realizarla.”

- b) En sentencia con referencia 14-1-2003, inc. 23-99 declaran que “las contribuciones especiales se caracterizan por la existencia de un beneficio que se deriva de la realización de obras públicas o actividades estatales especiales. Ese beneficio entraña una ventaja

económica reconducible al aumento de la riqueza y por consiguiente, es indicativo de capacidad económica; ese es, entonces, el criterio que determina la existencia de dicho tributo”.

Por lo antes mencionado, se puede definir a las tasas de la siguiente manera:

Es un tributo que se caracteriza por que lo pagado ya sea al Estado o las municipalidades, tiene una contraprestación directa a favor de quien lo pague. Ejemplo de ellos son: el alumbrado y aseo que cobran las municipalidades.

Se entiende por tasas, según el Código Tributario en su art. 14, como el “tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva o potencial de un servicio público individualizado al contribuyente”.

También se define las contribuciones especiales como:

Un tributo que busca generar beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades del Estado y no debe tener un destino diferente a las obras o actividades que dan origen al mismo.

El Código Tributario, en el art. 15, define a las contribuciones especiales de la siguiente manera: “es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales y cuyo producto no debe tener un destino ajeno a la financiación de las obras o las actividades que constituyan el presupuesto de la

obligación”; además identifica dos tipos de contribuciones: la contribución de mejoras, con la que se costean obras públicas, y la contribución de seguridad social, destinada al servicio de salud y previsión.

Por lo antes comentado se observa que los tributos se pueden diferenciar entre sí mismos puesto que los impuestos y las contribuciones son tributos obligatorios para la persona, natural o jurídica, basados en la capacidad económica, en cambio la tasa está en función del servicio prestado; pero las tasas y las contribuciones especiales tienen similitud pues conllevan una contraprestación ya sea de forma directa o indirecta para con la persona natural o jurídica, más no así los impuestos. (*Publicación Impuestos-tasas-contribuciones*, 2014, Educonta, *Recuperado de <http://www.educaconta.com/2014/11/impuestos-tasas-contribuciones.html>*)

### **2.1.2 Relación Tributaria**

La relación tributaria se define como una obligación que se establece entre el Estado y el deudor tributario, y su objetivo es el cumplimiento de la prestación tributaria, es decir, exigir el pago o liquidación de los tributos.

El Código Tributario en su art. 16, define la obligación tributaria como “el vínculo jurídico de derecho público, que establece el Estado en el ejercicio del poder de imponer, exigible o activamente de quienes se encuentran sometidos a su soberanía, cuando respecto de ellos se verifica el hecho previsto por la ley y que le da origen”.

De la definición anterior podemos decir que la relación tributaria tiene dos elementos que son: el Estado, que se considera como sujeto activo, y es el ente encargado de reclamar o exigir

el pago de los tributos, y el deudor tributario, también considerado como sujeto pasivo, que es la persona, natural o jurídica, obligada a realizar el pago de los tributos que son establecido por el Estado.

El Código Tributario en su art. 19 define al sujeto activo como el “ente público acreedor del tributo” y en el art. 30 define al sujeto pasivo como “el obligado al cumplimiento de las prestaciones tributarias, sea en calidad de contribuyente o en calidad de responsable.”

### **2.1.3 Características de la Relación Tributaria**

Es una obligación unilateral, que es instaurada por el Estado a través de los Órganos, el cual tiene como finalidad la recaudación de ingresos por medio de los tributos, con el objetivo de financiar el gasto público.

Osorio, Manuel (*Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*, 1ª Edición) manifiesta que existen obligaciones que “nacen directamente de la autoridad de la ley que impone la obligación partiendo de un presupuesto dado, sin necesidad de que su causa inmediata se encuentre en un hecho humano” y estas son llamadas obligaciones “ex lege”. Además define la obligación tributaria como “la obligación que en forma unilateral establece el Estado en ejercicio del poder de imponer, exigible coactivamente, de quienes se encuentran sometidos a su soberanía, ... , se trata de una obligación de dar una suma de dinero en concepto de contribución o tributo”.

Debe existir un hecho gravado descrito en la ley, que es la fuente inmediata de la obligación tributaria. El hecho gravado puede consistir en:

- a) Hecho económico.
- b) Acto jurídico; son los actos voluntarios lícitos, que tengan por fin inmediato establecer entre las personas relaciones jurídicas, crear, modificar, transferir, conservar o aniquilar derechos.
- c) Hecho material.

## **2.2 Antecedentes de la Banca en El Salvador**

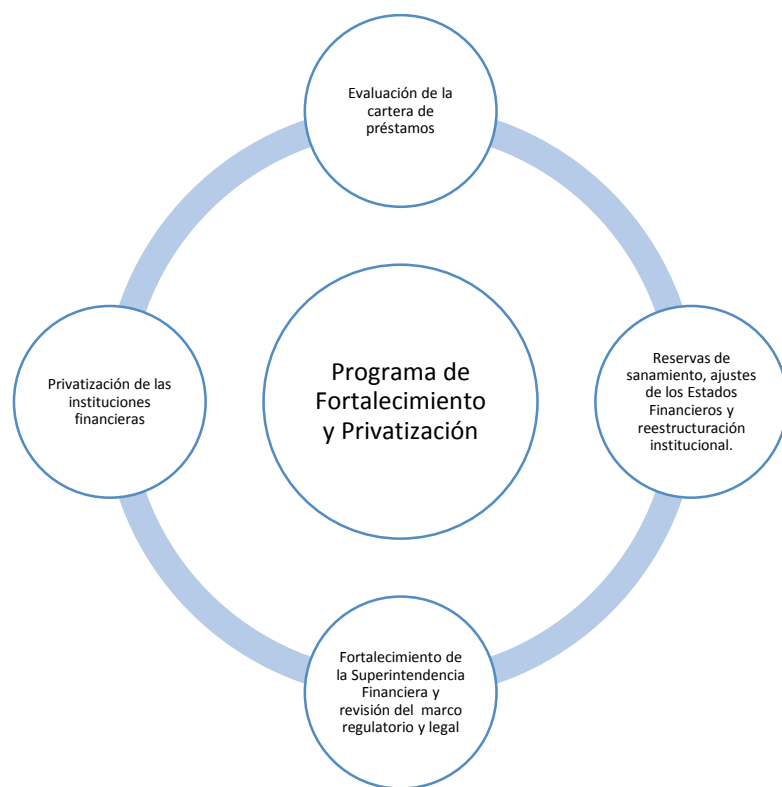
### **2.2.1. Reprivatización de la banca en El Salvador**

En 1990, la administración de los bancos estaba a cargo del Estado, generando que el otorgamiento de los créditos estuviesen orientados hacia sectores o grupos de interés con poder político, por lo que, no se realizaba una adecuada gestión crediticia; y aunado a la crisis económica y de violencia que se vivía en esa época, la mora crediticia ascendía a más de US\$434 millones. (Banco Central de Reserva, *Artículo Evolución del Sistema Financiero en El Salvador*)

Cabe mencionar que los grupos con poder político no liquidaban la deuda financiera que tenían con las instituciones financieras.

Fue así como el Banco Central de Reserva buscó la manera de promover el desarrollo económico y social, mediante un Programa de Fortalecimiento y Privatización del Sistema Financiero, con ello buscaba participación de accionistas en las entidades bancarias para generar

un funcionamiento eficientemente del sistema. El Programa consistió en la realización de las siguientes etapas:



*Figura N° 1. Programa de Fortalecimiento y Privatización*

Fuente: elaboración propia con base a información obtenida del Banco Central de Reserva.

Se inició la evaluación de la cartera de préstamos de cada entidad con el objetivo de determinar la morosidad de los créditos y la gravedad del problema.

La etapa de saneamiento y rehabilitación de las instituciones financieras consistió en generar el patrimonio neto adecuado de los bancos, por medio de aportes de capital o compra de cartera morosa, con el objetivo de respaldar los ahorros de los depositantes, apoyar el crecimiento de la economía y cumplir con los requisitos mínimos de capital y reservas exigidos

en la Ley de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares. (Banco Central de Reserva, *Artículo Evolución del Sistema Financiero en El Salvador*)

A finales de 1990, se comenzó a ordenar el mercado financiero aprobando la Ley de Casas de Cambio, la Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos y Asociaciones de Ahorro y Préstamo, la Ley de Privatización de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo y la Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero.

La Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo creó un fondo con la finalidad de adquirir los créditos y otros activos de las instituciones a sanear, participar en los aumentos de capital de esas instituciones y negociar bonos y otros títulos valores para los mismos fines; este Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), fue creado mediante Decreto Legislativo No. 627 de fecha 30 de noviembre de 1990, publicado en Diario Oficial No 276, tomo 309 del 10 de diciembre de 1990 con vigencia a partir del 15 de diciembre de 1990, el cual a la fecha continúa operando. (Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, 2012, *Reseña Histórica*)

El 29 de noviembre de 1990, se crea la Ley de Privatización de Bancos y Asociaciones de Ahorro y Préstamos, mediante Decreto Legislativo No. 640, la cual en su artículo 1 menciona: “Autorízase la venta, a inversionistas privados, de la totalidad de las acciones pertenecientes al Estado y al Banco Central de Reserva de El Salvador, ..., en los Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo.”



Asimismo, con el fin de fortalecer la supervisión y fiscalización de las instituciones financieras, mediante Decreto Legislativo No. 628, de fecha 22 de noviembre de 1990, se aprobó la Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero, la cual en su artículo 2 manifiesta que "La Superintendencia tendrá como finalidad principal vigilar el cumplimiento de las disposiciones aplicables a las instituciones sujetas a su control y la fiscalización del Banco Central, de los Bancos Comerciales, de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, de las instituciones de Seguro, de las Bolsas de Valores y Mercancías, de la Financiera Nacional de la Vivienda, del Fondo Social para la Vivienda, del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, del Banco de Fomento Agropecuario, del Banco Hipotecario, de la federación de Cajas de Crédito, del Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa, del Instituto Salvadoreño del Seguro Social y otras entidades que la Ley señale".

Se aprobó la Ley del Mercado de Valores en abril de 1994, regulando al insipiente Mercado de Valores de El Salvador, constituido por la Bolsa de Valores de El Salvador, la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., las Casas de Corredores de Bolsa. En mayo de 1994, fue creado el Banco Multisectorial de Inversiones, reemplazando al Banco Central de Reserva, como entidad encargada de fomentar el desarrollo de proyectos de inversión a través del otorgamiento de créditos al sector privado.

En Septiembre de 1999, se derogó la Ley de Bancos y Financieras, por la creación de la Ley de Bancos, la cual en el Título Sexto, artículo 153 se crea el Instituto de Garantía de Depósitos como una institución pública de crédito, autónoma, con personalidad jurídica y

patrimonio propio; con el objeto de garantizar los depósitos del público hasta por la suma estipulada en el Art. 167 de la misma Ley, en el caso de disolución y liquidación forzosa de un banco miembro, así como también para contribuir con la reestructuración de bancos miembros con problemas de solvencia en defensa de los derechos de los depositantes y del propio Instituto.

El 1 de enero de 2001, entró en vigencia la Ley de Integración Monetaria. Esta ley estableció que el dólar estadounidense sería moneda de curso legal en el país y estableció el tipo de cambio en ¢8.75 por un dólar. A partir de esa fecha, todas las operaciones que realizaran los bancos se denominarían en dólares de los Estados Unidos de América, además de modificar las funciones del Banco Central de Reserva de El Salvador, ya que se elimina la facultad de emisor exclusivo de billetes y monedas, que la Institución tenía y, por consiguiente, de ejecutor de la política monetaria del país.

A finales de 2001, los bancos operando en El Salvador eran los siguientes: Cuscatlán, Agrícola, de Comercio, Salvadoreño, Promérica, Credomatic, Ahorromet, Uno, Americano, de Fomento Agropecuario e Hipotecario; y la Financiera Calpiá. Además, operaban en el país oficinas de los bancos extranjeros Citibank N. A., y First Commercial Bank. (Banco Central de Reserva, Artículo Reseña Histórica)

A febrero de 2016, los bancos que operan en El Salvador son: Banco Agrícola, S.A.(propiedad de Bancolombia); Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.; Banco Citibank de El Salvador, S.A.; Scotiabank El Salvador, S. A.; Banco de América Central S.A.; Banco Promérica S.A.; Banco Procredit S.A., Banco G&T Continental El Salvador, S. A.; Banco Industrial El

Salvador, S.A.; Banco Azteca El Salvador, S.A.; Banco Azul El Salvador, S.A.; Banco Hipotecario de El Salvador S.A. y Banco de Fomento Agropecuario.

### **2.2.2. Disposiciones legales que regulan el pago de impuestos de la banca**

El pago de impuestos de las entidades bancarias en El Salvador, es regulado por el Ministerio de Hacienda, mediante leyes que establecen tributos directos e indirectos, como son la Ley de Impuesto sobre la Renta y la Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, respectivamente.

La Ley de Impuesto sobre la Renta regula el pago de impuestos por las operaciones que realizan los bancos en el territorio salvadoreño, es así, como en su art. 1 define un hecho generador como “La obtención de rentas por los sujetos pasivos en el ejercicio o periodo de imposición de que se trate”; de este concepto surge la necesidad de aclarar que se entiende por renta; Osorio, Manuel (*Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*, 1ª Edición) define rentas como “Ingreso regular que produce un trabajo, una propiedad u otro derecho, una inversión de capitales, dinero o privilegio. Utilidad, fruto, rendimiento o provecho de una cosa”, por lo que se entiende que esta ley regula el pago de impuestos al Estado por la obtención de ganancias o utilidades, por los sujetos pasivos, ya sean persona natural o jurídica.

Por lo antes comentado, es necesario determinar que son rentas obtenidas es así como la Ley de Impuesto sobre la Renta en su art. 2 las define como “Se entiende por renta obtenida, todos los productos o utilidades percibidos o devengados por los sujetos pasivos, ya sea en efectivo o en especie y provenientes de cualquier clase de fuente, tales como:

- a) Del trabajo, ya sean salarios, sueldos, honorarios, **comisiones** y toda clase de remuneraciones o compensaciones por servicios personales.
- b) De la actividad empresarial, ya sea comercial, agrícola, industrial, **de servicio** y de cualquier otra naturaleza.
- c) Del capital tales como, alquileres, **intereses**, dividendos o participaciones; y
- d) Toda clase de productos, **ganancias, beneficios o utilidades** cualquiera que sea su origen, deudas condonadas, pasivos no documentados o provisiones de pasivos en exceso, así como incrementos de patrimonio no justificado y gastos efectuados por el sujeto pasivo sin justificar el origen de los recursos a que se refiere el artículo 195 del código Tributario”.

Es así como la suma de todos los productos o utilidades obtenidas forman parte de la renta, sin embargo, cabe mencionar que existen productos o utilidades extraordinarias por la compraventa de bienes muebles o inmuebles, es decir, que no son operaciones cotidianas que son contemplados en el art. 14 del ya mencionado marco legal, que determina la forma del cálculo y pago del impuesto sobre ganancias de capital de la siguiente manera “La ganancia obtenida por una persona natural o jurídica que no se dedique habitualmente a la compraventa, permuta u otra forma de negociaciones sobre bienes muebles o inmuebles, constituye ganancia de capital y se gravará de acuerdo con las siguientes reglas:

- 1) En cada transacción la ganancia o pérdida de capital se determinará deduciendo del valor de la transacción, el costo básico del bien, el importe de las mejoras efectuadas para conservar su valor y el de los gastos necesarios para efectuar la transacción. Cuando el valor de la transacción, sea mayor que las deducciones, habrá ganancia de capital. Si las

deducciones son mayores que el valor de la transacción, habrá pérdida de capital. Se considerarán mejoras todas aquellas refacciones, ampliaciones y otras inversiones que prolonguen apreciablemente la vida del bien, impliquen una ampliación de la constitución primitiva del mismo o eleven su valor, siempre que dichas inversiones no hayan sido admitidas como gastos de producción de su renta o de conservación de su fuente”.

Sin embargo el art. 42 del mismo cuerpo normativo indica que existen ganancias de capital ordinaria y extraordinaria, se considerará ordinaria si el sujeto pasivo realiza el bien dentro de los doce meses siguientes al de su adquisición, por lo que está se incluirá en la renta obtenida de dicho período, y si la realización es posterior a los doce meses de su adquisición se considerará renta extraordinaria y estará sujeta al pago del impuesto equivalente al 10%.

También el marco normativo en el art. 14-A regula la obtención de ganancias o utilidades por inversiones en títulos valores estableciendo una tasa impositiva de 10%, además mediante el art. 27 regula las ganancias obtenidas por los depósitos en el exterior, estableciendo para ello tres escenarios posibles:

- a) Si la tasa impositiva en el exterior es menor a la tasa establecida en el territorio salvadoreño, deberá pagar el complemento de la tasa impositiva.
- b) Si la renta obtenida en el exterior es considerada como exenta, no sujeta o no gravada, esta deberá sumarse a la renta neta ordinaria y pagar el impuesto respectivo.
- c) Si la tasa impositiva en el exterior es mayor o igual a la tasa establecida en El Salvador, no deberá incluirse la renta obtenida, para el cálculo del impuesto.

Cabe mencionar que la Reserva Legal es considerada una utilidad restringida, y que en el momento del cálculo del impuesto, esta no se incluye en la base del cálculo, por lo que si el sujeto pasivo en algún momento disminuye la Reserva Legal, ésta constituirá renta obtenida en el período que se realice la disminución, pagando una tasa del 25%, según lo establecido en el art. 31 literal 1) inciso 3°.

La Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios en su art. 16 define el hecho generador del impuesto por la prestación de servicios como las “provenientes de actos, convenciones o contratos en que una parte se obliga a prestarlos y la otra se obliga a pagar como contraprestación una renta, honorario, comisión, interés, prima, regalía” por lo que las operaciones bancarias están gravadas con el impuesto.

## **2.3 Evolución de los índices de violencia**

### **2.3.1 Violencia y delincuencia en El Salvador**

Con la firma de los Acuerdo de Paz en 1992 en la Ciudad de Chapultepec, México, se daba por finalizado el conflicto armado que vivió El Salvador durante 12 años, los cuales generaron pérdidas de millones de dólares en estructuras así como pérdidas humanas, esta década es conocida como “la década perdida”.

Con la llegada del partido ARENA al poder del Estado, orientó las políticas económicas del país hacia el desarrollo económico mediante el comercio exterior; es por ello que cambia la estructura económica de El Salvador, principalmente a través de aspectos como: 1) Privatización

de las empresas estatales; 2) Reformas Tributarias y 3) Liberalización de la economía. Pero la realidad salvadoreña fue otra, ocasionada mayormente por el conflicto armado, pues el dinamismo que se esperaba tomara la economía no fue así, pues no se contaba con un modelo productivo que ayudara a alcanzarlo, por lo que el país regresó al problema original que tenía, los canales de distribución del ingreso no se ampliaron en el marco de este nuevo modelo económico y de período de paz. (Salgado, Melissa. 2012, *Factores clave para entender la violencia en El Salvador*)

Díaz Gallegos, Wilfredo José (2009, *Territorialización de las expresiones de violencia y del gasto público destinado a seguridad ciudadana: policía nacional civil 2006-2008*) dice que: “No es la pobreza, la falta de educación lo que determina el mayor o menor grado de inseguridad en los países, sino la desigualdad social. Las sociedades de consumo proponen, en lo formal, las mismas metas para todos, pero en la práctica, sólo algunos las pueden alcanzar. La frustración, la violencia, el delito son los frutos de la desigualdad”, de lo cual podemos concluir que el contraste entre las clases sociales en la distribución inequitativa del ingreso, la exclusión y marginación social, pueden dar origen a niveles altos de violencia y delincuencia.

Por lo que es necesario definir los términos; Osorio, Manuel (*Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*, 1ª Edición) define la violencia como “Acción y efecto de violentar, de aplicar medios violentos a cosas o personas para vencer su resistencia, ... , La violencia puede ser ejercida por una persona sobre otras de modo material o moral; en el primer caso, la expresión equivale a fuerza, y en el segundo, a intimidación”; y establece que la delincuencia “Jurídicamente puede definirse como conducta humana reprimida por la ley penal.

Sociológicamente se trata de un verdadero fenómeno social, manifestado por la comisión de actos no solo sancionados por ley, sino que, además, implican transgresiones de los valores éticos reinantes en la sociedad; se trata de conductas antijurídicas que son a la vez antisociales”.

El Consejo Nacional de la Juventud (2011, *Juventud y violencia los hombres y las mujeres jóvenes como agentes, como víctimas y como actores de superación de la violencia en El Salvador*) define a la violencia desde un enfoque económico “la violencia puede ser vista como un obstáculo al desarrollo y al crecimiento económico, por las implicaciones en los costos que conlleva la restricción de la convivencia social y la imposición de límites a las dinámicas productivas y comerciales de una sociedad”. Por lo que se observa las implicaciones económicas que conlleva tener altos índices de violencia y homicidios, pues los inversionistas pueden verse desmotivados a invertir por la inseguridad que se vive en El Salvador.

En las últimas dos décadas los niveles de violencia y delincuencia en El Salvador han ido en aumento, fue por ello que a partir del año 2003, el Estado implemento planes para combatir este problema implementado planes como Mano Dura (2003), Súper Mano Dura (2004) y Sarissa (2007) con el objetivo de disminuir los fenómenos en comento, pero los resultados fueron todo lo contrario, las pandillas han tenido un alza en sus miembros y en los incidentes generados a la sociedad en general, tanto así que en agosto de 2015 la Sala de lo Constitucional declaró a estos agrupaciones que actúan al margen de la ley como grupos terroristas. Lo anterior se puede observar en los altos índices de criminalidad que se vive en El Salvador, ejemplo de ello son los altos índices de mortalidad por homicidios en el territorio salvadoreño como se muestra en la tabla N° 1.



Tabla N°1

*Homicidios por Género en El Salvador, 2010-2015*

Sexo	2010		2011		2012		2013		2014		2015*	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Femenino	568	14%	629	14%	321	13%	218	9%	294	8%	446	8%
Masculino	3432	86%	3737	86%	2246	87%	2287	91%	3615	92%	4931	92%
Indefinido	4	0%	0	0%	0	0%	8	0%	3	0%	10	0%
<b>Total</b>	<b>4004</b>	<b>100%</b>	<b>4366</b>	<b>100%</b>	<b>2567</b>	<b>100%</b>	<b>2513</b>	<b>100%</b>	<b>3912</b>	<b>100%</b>	<b>5387</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos estadísticos del Instituto de Medicina Legal de El Salvador y cotejado con la Fiscalía General de la República y Policía Nacional Civil

\* Datos considerados hasta el mes de noviembre de 2015

Como se observa en la tabla anterior las personas de sexo masculino representan en promedio el 90% de la mortalidad por homicidios en El Salvador, en la figura N° 1 se puede observar cómo ha sido el comportamiento de los niveles de homicidios.



Figura N° 2. Homicidios por Sexo en El Salvador

Fuente: elaboración propia con base en datos estadísticos del Instituto de Medicina Legal de El Salvador y cotejado con la Fiscalía General de la República y Policía Nacional Civil

Es de mencionar que la Organización Internacional InSightCrime reveló que El Salvador tuvo una tasa de criminalidad en el orden de los 103 homicidios por cada 100,000 habitantes, lo

que lo convierte en el país más violento del Hemisferio Occidental, y The Economist considera a El Salvador como el país más violento del mundo según su reportaje titulado “Violence in El Salvador, Rivers of blood”; Organizaciones que dejan ver a nivel internacional la inseguridad que se vive en el territorio salvadoreño.

## **2.4. Base legal de la Ley de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia**

### **2.4.1. Normativa que da origen a la Contribución Especial**

La Constitución de la República de El Salvador en su art. 1 incisos primero manifiesta que “El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común” y en el inciso tercero dice “En consecuencia, es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social”.

El texto antes citado en el art. 2 inciso primero establece que “Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos”.

En el art. 32 inciso primero menciona que “La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico”.

El art. 50 dice “La seguridad social constituye un servicio público de carácter obligatorio. La ley regulará sus alcances, extensión y forma.

Dicho servicio será prestado por una o varias instituciones, las que deberán guardar entre sí la adecuada coordinación para asegurar una buena política de protección social, en forma especializada y con óptima utilización de los recursos.

Al pago de la seguridad social contribuirán los patronos, los trabajadores y el Estado en la forma y cuantía que determine la ley”.

Lo anterior está evidenciando que el Estado debe velar por la seguridad y libertad de los ciudadanos salvadoreños y este determinará las formas de cómo hacerlo así como los medios para obtener dichos recursos.

Es así como la Honorable Asamblea Legislativa mediante decreto N° 269 de fecha 25 de junio de 1992, instaura la Policía Nacional Civil, como ente encargado de velar por la seguridad ciudadana, pero actualmente no cuentan con el equipo y número de agentes necesarios para hacer valer el objetivo para el cual fue creada.

Es por ello que el Estado en su afán de brindar un derecho que por ley tienen todos los habitantes del territorio salvadoreño, como lo es la seguridad, ha implementado un plan de seguridad ciudadana que será financiado mediante la recaudación de un nuevo tributo que grava las ganancias netas de los grandes contribuyentes; es así como la Honorable Asamblea Legislativa aprobó, mediante Decreto Legislativo No. 161 de fecha 29 de octubre de 2015, la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad

Ciudadana, con la finalidad de dotar con el equipo y agentes que necesitan para erradicar las pandillas en el territorio salvadoreño y devolverle la seguridad a los ciudadanos.

#### **2.4.2. Jurisprudencia Constitucional**

Es de importancia aclarar la constitucionalidad o no del tributo en análisis, por lo que es necesario aclarar que es lo que se graba con un impuesto y que con una contribución especial; el primero es un hecho que demuestra capacidad económica del obligado y la contribución especial es un hecho que necesariamente se relaciona con la obtención de algún beneficio de los obligados por parte del Estado que satisfagan alguna necesidad de los ciudadanos.

Por lo que se considera que, el grabar las ganancias netas de los grandes contribuyentes, en este caso las Entidades Bancarias, no se consideraría como inconstitucionalidad puesto que son tributos diferentes y no existe doble tributación.

#### **2.5. Principales Indicadores de la banca ante obligaciones con terceros**

Conforme a la Superintendencia del Sistema Financiero existen cuatro tipos de indicadores financieros para entidades bancarias en El Salvador, los cuales son: legales, de rentabilidad y gestión, calidad de activos y financieros y liquidez. Sin embargo, estos se pueden agrupar en dos parámetros, siendo estos legales y prudenciales, detallándose a continuación:

### **2.5.1. Indicadores financieros definidos por parámetros legales**

Estos indicadores surgen conforme a lo establecido en los artículos de la Ley de Bancos, para los cuales, se definen parámetros de cumplimiento para las entidades reguladas por la referida Ley; entre los principales indicadores se encuentran:

#### **1. Coeficiente Patrimonial**

El inciso primero del artículo 41 “Relación entre Fondo Patrimonial y Activos Ponderados” de la Ley Bancos, establece las entidades bancarias deben presentar como mínimo una relación del doce por ciento entre su Fondo Patrimonial y la suma de sus activos ponderados, netos de depreciación, reservas y provisiones de saneamiento. Por lo tanto, este indicador muestra el grado de cobertura del fondo patrimonial respecto a los activos ponderados de las entidades.

$$\text{Coeficiente patrimonial} = \frac{\text{Fondo patrimonial}}{\text{Activos Ponderados}}$$

#### **2. Coeficiente de Endeudamiento Legal**

El inciso décimo del artículo 41 “Relación entre Fondo Patrimonial y Activos Ponderados” de la Ley Bancos, establece que el Fondo Patrimonial de un banco no podrá ser inferior al siete por ciento de sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes. Este indicador mide el respaldo del fondo patrimonial referente a sus obligaciones con terceros.

$$\text{Coeficiente de endeudamiento legal} = \frac{\text{Fondo patrimonial}}{\text{Pasivos totales más Compromisos futuros y contingencias}}$$

## 2.5.2. Indicadores financieros definidos por parámetros prudenciales

Este tipo de indicadores están relacionados a la rentabilidad y calidad de activos que poseen las entidades bancarias, para algunos de estos, la Superintendencia del Sistema Financiero establece parámetros prudenciales para cada tipo de indicador. A continuación, se mencionan cuatro de los principales indicadores prudenciales de los bancos en El Salvador:

### 1. Índice de Vencimiento

Mide el porcentaje de la cartera de préstamos que ha caído en incumplimiento de pago mayor a noventa días, el parámetro máximo establecido es del 4.0% máximo.

$$\text{Índice de Vencimiento} = \frac{\text{Préstamos vencidos}}{\text{Préstamos brutos}}$$

### 2. Cobertura de reservas

Muestra la cantidad de recursos que la entidad bancaria destina para cubrir posibles pérdidas por incobrabilidad de préstamos vencidos, siendo necesario contar con un parámetro mínimo del 100.0%.

$$\text{Cobertura de Reservas} = \frac{\text{Provisiones por incobrabilidad de préstamos}}{\text{Préstamos vencidos}}$$

### 3. Retorno Patrimonial

Este indicador muestra el rendimiento que obtendrán los accionistas por la inversión realizada en el banco.

$$ROE = \frac{\text{Utilidad neta anualizada}}{\text{Patrimonio neto promedio}}$$

#### **4. Retorno sobre Activos**

Mide el retorno que generan los activos de las sociedades y, muestra la eficacia con que son manejados para generar utilidades.

$$ROA = \frac{\textit{Utilidad neta anualizada}}{\textit{Activos totales promedio}}$$

## **CAPITULO 3 METODOLOGÍA**

### **3.1. Enfoque Metodológico**

El enfoque utilizado en la investigación es el análisis cuantitativo de variables, debido a que se recolectaron datos de la población en un período determinado, con el objetivo de probar las hipótesis planteadas en el capítulo 1; para lo cual, se hizo uso del análisis estadístico y financiero, proyecciones de crecimiento y determinar el grado de significatividad del impacto en los principales ratios financieros por la implementación de la contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana.

### **3.2. Participantes**

En El Salvador existen 13 entidades bancarias, dentro de las cuales 11 son instituciones de carácter privado y 2 estatales, en el presente estudio se consideró únicamente la banca privada, la cual está compuesta por: Banco Agrícola, S.A.; Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.; Banco Citibank de El Salvador, S.A.; Scotiabank El Salvador, S. A.; Banco de América Central S.A.; Banco Promérica S.A.; Banco Procredit S.A., Banco G&T Continental El Salvador, S. A.; Banco Industrial El Salvador, S.A.; Banco Azteca El Salvador, S.A.; Banco Azul El Salvador, S.A.

Cabe mencionar, que de la muestra elegida del sistema bancario, se tomaron los siguientes criterios de selección: mínimo tres años de operaciones, capital privado y ganancias superiores quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América: con el objetivo de tener una muestra representativa del sistema y de aportación a la contribución especial para la seguridad ciudadana.



Por lo que se excluye de la población el Banco Azul El Salvador, S.A., por no cumplir con los criterios de selección.

### **3.3. Instrumentos**

Para realizar el análisis, se tuvo a disposición los siguientes instrumentos: Estados Financieros y ratios financieros de los bancos integrantes del sistema bancario de El Salvador.

### **3.4. Procedimientos**

Para la elaboración del presente trabajo de investigación, se hace necesaria la recolección de datos, con el objeto de crear una base que permita la proyección, cálculo y análisis de variables financieras, por lo cual, se realizaron los siguientes pasos:

1. Descargar los estados financieros de los diez bancos seleccionados de la página de la Superintendencia del Sistema Financiero, para los períodos de 2013 a marzo de 2016.
2. Elaborar la base de datos histórica por entidad bancaria, debido a que la descarga está por meses.
3. Convertir las cifras acumuladas del Estado de Resultados a valores mensuales.
4. Proyectar el Balance General y Estado de Resultados de los meses de mayo a diciembre de 2016, mediante los métodos de promedio móvil y de pronóstico, para medir la aportación total del sistema bancario al final del período fiscal.
5. Definir conforme a la totalidad de activos, los cinco principales bancos de El Salvador.

6. Realizar análisis financiero del impacto en el fondo patrimonial al 31 de abril de 2016, de los cinco principales bancos de El Salvador, por la contribución especial a los grandes contribuyentes para la seguridad.
7. Calcular la participación del Sistema Bancario en la contribución a grandes contribuyentes, con cifras al 31 de diciembre de 2015.
8. Medir el impacto que genera la contribución especial al mes de diciembre de 2016, en los cinco principales bancos salvadoreños.
9. Realizar la comprobación de la hipótesis mediante la prueba t de student en el sistema SPSS estadístico.

### **3.5. Análisis e Interpretación de datos**

Con la información recolectada al 30 de abril de 2016, se realizó el escenario de eliminación de la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes, para medir el impacto en el Fondo Patrimonial de la referida operación en los cinco principales bancos, de acuerdo a lo establecido en las Normas de Aplicación del Requerimiento de Fondo Patrimonial a las Entidades que Regula la Ley de Bancos NPB3-04.

Así mismo, se realizó análisis financiero interanual de las cinco principales entidades bancarias de El Salvador, a través de razones que miden la eficiencia, rentabilidad y liquidez en las instituciones bancarias, como lo son:

1. Coeficiente Patrimonial.
2. Coeficiente de Endeudamiento Legal.
3. Índice de Vencimiento.
4. Cobertura de Reservas.

5. Retorno Patrimonial.

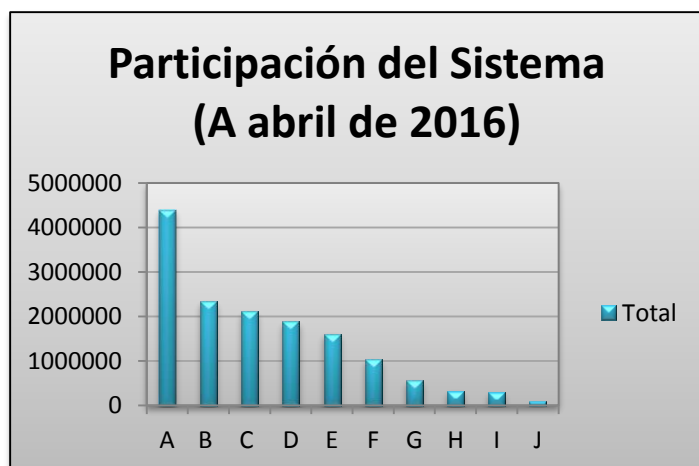
6. Retorno sobre Activos.

Además, se proyectó el Balance General y Estado de Resultados al mes de diciembre del 2016, para medir la aportación del sistema bancario a la contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana.

## CAPITULO 4 ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 4.1. Análisis Financiero de los principales Bancos de El Salvador

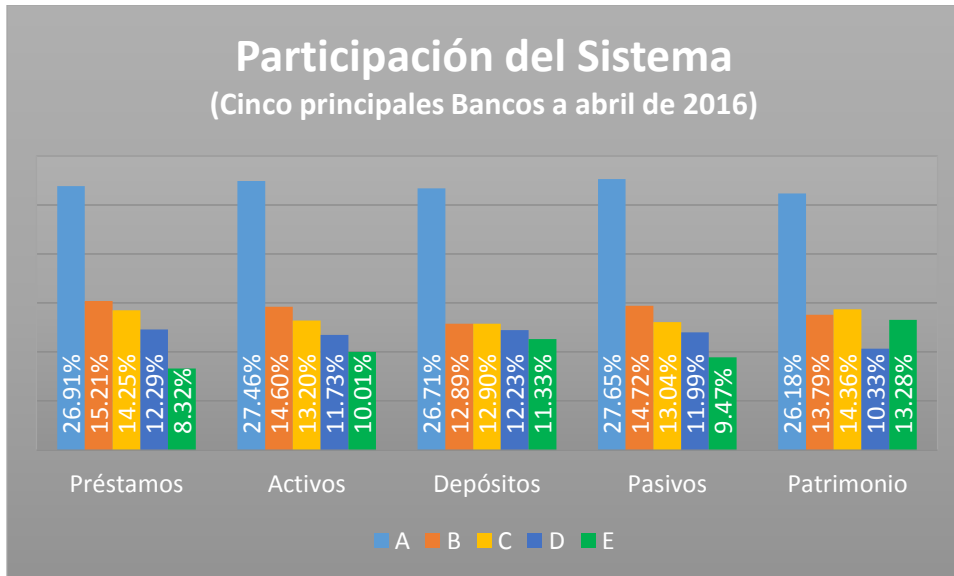
Conforme al análisis comparativo de las diez entidades bancarias, las cuales son consideradas grandes contribuyentes por el Ministerio de Hacienda, respecto al total de activos al 30 de abril de 2016, se determinó que los cinco principales bancos son A, B, C, D y E con una participación en el total de 30.00%, 15.96%, 14.42%, 12.82% y 10.94%, respectivamente; representando el 84.14% del total del sistema bancario, tal como se observa en la figura No. 3.



*Figura No. 3 Participación del Sistema Bancario respecto a activos totales*

Fuente: elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Por lo que, en la Figura No. 4 se presenta el desglose de las cinco principales entidades bancarias respecto a activos, pasivos, patrimonio, préstamos netos y depósitos.



*Figura No. 4 Participación de los cinco principales Bancos en el Sistema*

Fuente: elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Observando que en las cinco cuentas de balance, Banco A ocupa el primer lugar, por lo que, se considera el banco más representativo del sistema.

#### **4.1.1. Aportación del Sistema Bancario a la Contribución Especial**

Al 31 de diciembre de 2015, el Estado ha recaudado en concepto de la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para la seguridad ciudadana, la cantidad de US\$6,300,000.00, por su parte, el sistema bancario de El Salvador aportó US\$1,095,735.30, con una participación del 17.39% de los ingresos percibidos para la seguridad ciudadana.

Además, las cinco principales entidades financieras, al 30 de abril de 2016, han provisionado en la cuenta No. 84 “Contribuciones Especiales” un saldo de US\$2,358,403.29, lo cual constituye el 92.15% de la provisión del total del sistema bancario, siendo la principal entidad el Banco A. Cabe mencionar, que no se tiene información a la fecha de lo recaudado por el Ministerio de Hacienda, debido a que las entidades solamente declaran la referida contribución una vez al año, por los resultados obtenidos al 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal.

Al realizar las proyecciones de los Estados Financieros de cada entidad a diciembre de 2016, tomando en consideración el comportamiento de los ingresos, costos y gastos de los bancos, con el objeto de obtener las proyecciones de la aportación de la contribución especial, se obtuvo que la totalidad del sistema bancario aportará la cantidad de \$7,454,763.06 (Ver anexo 6).

#### 4.1.2. Análisis del impacto en el Fondo Patrimonial

Al realizar el escenario de eliminación de la contribución especial, se procedió a sumar a la utilidad de los cinco principales bancos, la cuenta 84 “Contribuciones Especiales”, con el objetivo de medir el impacto en el fondo patrimonial, si la contribución a grandes contribuyentes no hubiese entrado en vigencia, los resultados se muestran en la tabla No. 2.

Tabla No. 2

*Impacto de la contribución especial en las cinco entidades bancarias de mayor representatividad*

Entidades	Coeficiente Patrimonial Abril 2016		Endeudamiento Legal Abril 2016	
	Incluye Contribución	Sin Contribución	Incluye Contribución	Sin Contribución
Banco A	15.07%	15.08%	11.96%	11.97%
Banco B	24.92%	24.93%	17.52%	17.53%
Banco C	14.86%	14.87%	11.79%	11.80%
Banco D	19.02%	19.03%	14.56%	14.57%
Banco E	15.13%	15.14%	12.26%	12.27%

Fuente: elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero

En la tabla anterior, se puede observar que la contribución especial no genera un impacto significativo respecto a las cinco entidades bancarias, pues únicamente presentan una variación de 0.01%, en ambos indicadores.

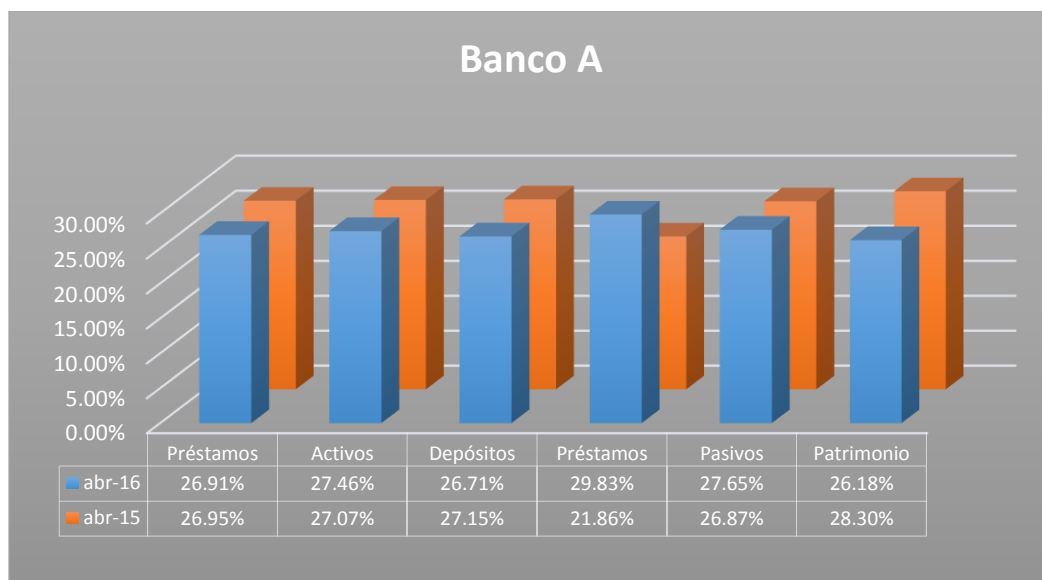
### **4.1.3. Análisis Financiero de Banco A**

El Banco A, inició operaciones el 24 de marzo de 1955, con un capital social de un millón de colones, aportado por 24 accionistas; en la actualidad la entidad es subsidiaria de Conglomerado Financiero A.

La Entidad es una institución financiera que capta depósitos del público y emite títulos valores, estos fondos son colocados en créditos de consumo, empresa y vivienda; entre los productos que ofrecen están los depósitos de ahorro y a plazo fijo y préstamos para los tres sectores antes mencionados. A la fecha cuenta con más de 2,500 empleados y 72 agencias distribuidas en los 14 Departamentos del país. (Información Corporativa, <http://www.bancoagricola.com/informacion-corporativa/article/informacion-corporativa.htm>)

#### **4.1.3.1. Ranking de Activos y Patrimonio**

Banco A se ubica en el primer lugar de un total de 11 bancos, en adelante Sistema, respecto a activos, pasivos, préstamos, patrimonio y depósitos con participación de 27.46%, 27.65%, 26.91%, 26.18% y 26.71%, respectivamente.



*Figura No. 5 Participación del Banco A en el Sistema Bancario*

*Fuente:* elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero.

A continuación se presenta el análisis financiero del Banco A al 30 abril de 2016, comparado, con las cifras presentadas a abril de 2015 (Ver anexo 1).

Al 30 de abril de 2016, los activos totales ascienden a US\$4,396,269,079.04, con aumento interanual de US\$324,716,848.89 (7.98%), influenciado principalmente por el crecimiento de los préstamos netos, inversiones financieras y fondos disponibles en US\$135,528,112.95 (4.93%), US\$115,967,141.61 (60.62%) y US\$35,833,072.44 (3.72%), en su orden.

Los préstamos brutos representan la principal cuenta del activo con participación del 67.47%, al 30 de abril de 2016, presentan un saldo de US\$2,965,945,871.11, superiores interanualmente en US\$132,099,975.58 (4.66%), con tendencia creciente. El principal sector de otorgamiento es empresas con saldo de US\$1,259,182,264.99 y participación del 42.46% en la cartera total, seguido de consumo con US\$1,230,197,734.04 y participación de 41.48%.



La calidad de su cartera de créditos mejoró interanualmente, debido a que los préstamos de fácil realización clasificados en categoría “A1, A2 y B”, aumentaron su participación pasando de 94.66% a 95.21%, superiores en US\$141,090,725.49 (5.26%), y la cartera pesada que incluye las categorías de riesgo “C1, C2, D1, D2 y E” disminuyó su participación pasando de 5.34% a 4.79%. Por su parte, la cartera de préstamos vencidos alcanzó un saldo de US\$46,471,191.89, superior interanual en US\$4,986,200.89 (12.02%).

Derivado de lo anterior, el índice de vencimiento incrementó interanualmente de 1.46% a 1.57%, el cual es inferior al 4.0% máximo requerido por la Superintendencia del Sistema Financiero. Banco A ha presentado una cobertura de reservas de saneamiento de 180.13%, inferior al mostrado a abril de 2015 de 210.40%, sin embargo, continua superior al parámetro mínimo del 100% requerido por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Los pasivos ascienden a US\$3,834,710,011.30, con incremento interanual de US\$335,274,560.96 (9.58%), principalmente por el crecimiento de los préstamos de terceros y depósitos en US\$267,669,959.96 (72.96%) y US\$45,016,566.07 (1.61%), respectivamente; siendo, la principal fuente de fondeo los depósitos con participación del 74.03% en el pasivo, con saldo de US\$2,838,815,290.65, encontrándose distribuidos de la siguiente manera: a la vista 67.88%, a plazos 30.20% y restringidos e inactivos el 1.92%. Los préstamos de terceros constituyen la segunda fuente de fondeo, incrementando su participación de 10.48% a 16.55%, con saldo de US\$634,546,059.49.

Al 30 de abril de 2016, el patrimonio de Banco A asciende a US\$547,364,644.96, inferior interanualmente en US\$11,054,607.68 (1.98%), con respecto al 30 de abril de 2015, principalmente por la disminución de las utilidades del presente ejercicio en US\$7,032,034.14 (24.44%) y resultado de ejercicios anteriores en US\$3,375,750.75 (87.66%); resultado de lo

anterior más el crecimiento de los activos ponderados por préstamos, el coeficiente patrimonial se ha reducido interanualmente de 16.16% a 15.07%, permitiendo un capacidad de crecimiento de US\$797,340,143.33. El coeficiente de endeudamiento es de 11.96%, inferior al presentado en abril de 2015 que fue de 13.17%, con capacidad de endeudamiento de US\$2,783,729,848.85, ambos indicadores son superiores a los parámetros mínimos requeridos legalmente de 12.0% y 7.0%, respectivamente.

Al 30 de abril de 2016, presenta utilidades por US\$21,736,635.76, inferiores interanualmente, respecto al 30 de abril de 2015, en US\$7,032,034.14 (24.44%); debido principalmente a que el crecimiento de los ingresos de operación del 6.26%, no logró cubrir el aumento de los saneamientos de activos de intermediación y de los costos de captación de recursos de 70.45% y 36.98%, respectivamente. Derivado de lo anterior, el Retorno sobre el Patrimonio y sobre Activos han disminuido interanualmente de 16.43% a 12.51% y 2.14% a 1.54%, respectivamente.

Cabe mencionar, que al eliminar la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes, la cual ha sido provisionada en la cuenta 84 “Contribuciones Especiales”, la utilidad del Banco A al 30 de abril de 2016 incrementaría en US\$1,144,035.39, con saldo de US\$22,880,671.15; sin embargo, el crecimiento del fondo patrimonial sería solamente de US\$572,017.69, debido a que las utilidades son ponderadas en 50.00%, originando un aumento en el coeficiente patrimonial y de endeudamiento que pasaría de 15.07% a 15.08% y 11.96% a 11.97%, en su orden, por lo que, el impacto en ambos indicadores con la entrada en vigencia de la contribución para la seguridad sería únicamente de 0.01%.

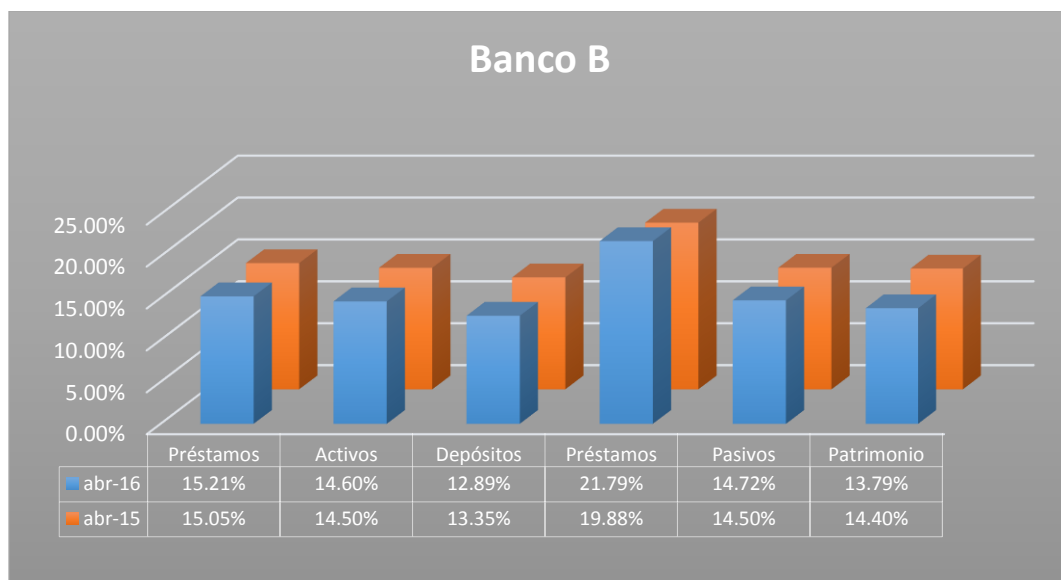
#### **4.1.4. Análisis Financiero de Banco B.**

El Banco B, es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras B, quien a su vez es subsidiaria de Banco B (Colombia). En la Figura No. 6 se muestra como está conformado el conglomerado.

A la fecha cuenta con más de 1,700 empleados y 59 agencias distribuidas en los 14 Departamentos del país. (Información Institucional, <http://www.davivienda.com.sv/?cat=1025>)

##### **4.1.4.1. Ranking de Activos y Patrimonio**

Banco B se ubica en el segundo lugar de un total de 11 bancos, en adelante Sistema, respecto a activos, pasivos, préstamos, patrimonio y depósitos con participación de 14.60%, 14.72%, 21.79%, 13.79% y 12.89%, respectivamente.



*Figura No. 6 Participación del Banco B en el Sistema Bancario*

*Fuente:* elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero.

A continuación se presenta el análisis financiero de Banco B al 30 abril de 2016, comparado, con las cifras presentadas a abril de 2015 (Ver anexo 2).

Al 30 de abril de 2016, los activos totales ascienden a US\$2,432,870,660.00, con aumento interanual de US\$156,923,278.81 (7.20%), influenciado principalmente por el crecimiento de los préstamos netos, inversiones financieras y fondos disponibles en US\$94,330,878.11 (6.15%), US\$58,992,234.23 (35.86%) y US\$3,487,400.28 (0.91%), en su orden.

Los préstamos brutos representan la principal cuenta del activo con participación del 71.29%, al 30 de abril de 2016, presentan un saldo de US\$1,666,724,679.07, superiores interanualmente en US\$96,442,378.65 (6.14%), con tendencia creciente. El principal sector de otorgamiento es empresas con saldo de US\$769,550,846.54 y participación del 46.16% en la cartera total, seguido de consumo con US\$610,484,053.24 y participación de 36.61%.

La calidad de su cartera de créditos mejoró interanualmente, debido a que los préstamos de fácil realización clasificados en categoría “A1, A2 y B”, aumentaron su participación pasando de 93.79% a 94.61%, superiores en US\$104,278,484.22 (7.08%), y la cartera pesada que incluye las categorías de riesgo “C1, C2, D1, D2 y E” disminuyó su participación pasando de 6.21% a 5.39%. Por su parte, la cartera de préstamos vencidos alcanzó un saldo de US\$44,000,553.42, superior interanual en US\$4,183,999.82 (10.51%).

Derivado de lo anterior, el índice de vencimiento incrementó interanualmente de 2.54% a 2.64%, el cual es inferior al 4.0% máximo requerido por la Superintendencia del Sistema Financiero. Banco B ha presentado una cobertura de reservas de saneamiento de 86.66%, inferior al mostrado a abril de 2015 de 90.46%, sin embargo, la cobertura continua inferior al parámetro mínimo del 100% requerido la Superintendencia del Sistema Financiero.

Los pasivos ascienden a US\$2,041,447,740.05, con incremento interanual de US\$152,730,284.30 (8.09%), principalmente por el crecimiento de los préstamos de terceros en US\$463,616.35 (38.97%); la principal fuente de fondeo son los depósitos con participación del 67.12% en el pasivo, con saldo de US\$1,370,312,330.79, encontrándose distribuidos de la siguiente manera: a la vista 54.05%, a plazos 43.25% y restringidos e inactivos el 2.71%. Los préstamos de terceros constituyen la segunda fuente de fondeo, incrementando su participación de 17.66% a 22.71%, con saldo de US\$463,616,354.94.

Al 30 de abril de 2016, el patrimonio de Banco B asciende a US\$288,297,146.78, superior interanualmente en US\$4,106,534.73 (1.44%), principalmente por el aumento de las reservas de capital en US\$7,176,682.01 (2.49%) y las utilidades no distribuibles en US\$1,615,608.77 (0.56%); resultado de lo anterior más el crecimiento de los activos ponderados por préstamos, el coeficiente patrimonial se ha reducido interanualmente de 15.56% a 14.86%, permitiendo un

capacidad de crecimiento de US\$405,134,733.33. El coeficiente de endeudamiento es de 11.79%, inferior al presentado en abril de 2015 que fue de 12.41%, con capacidad de endeudamiento de US\$1,466,603,817.67, ambos indicadores son superiores a los parámetros mínimos requeridos legalmente de 12.0% y 7.0%, respectivamente.

Al 30 de abril de 2016, presenta utilidades por US\$6,692,136.59, inferiores interanualmente en US\$3.694,336.66 (35.57%); debido a que el crecimiento de los costos de captación de recursos de 35.62% y los activos de intermediación saneados de 23.79% son superiores al aumento de los ingresos de operación de 9.50%. Derivado de lo anterior, el retorno sobre el patrimonio y sobre activos han disminuido interanualmente de 11.37% a 7.41% y 1.46% a 0.88%, respectivamente.

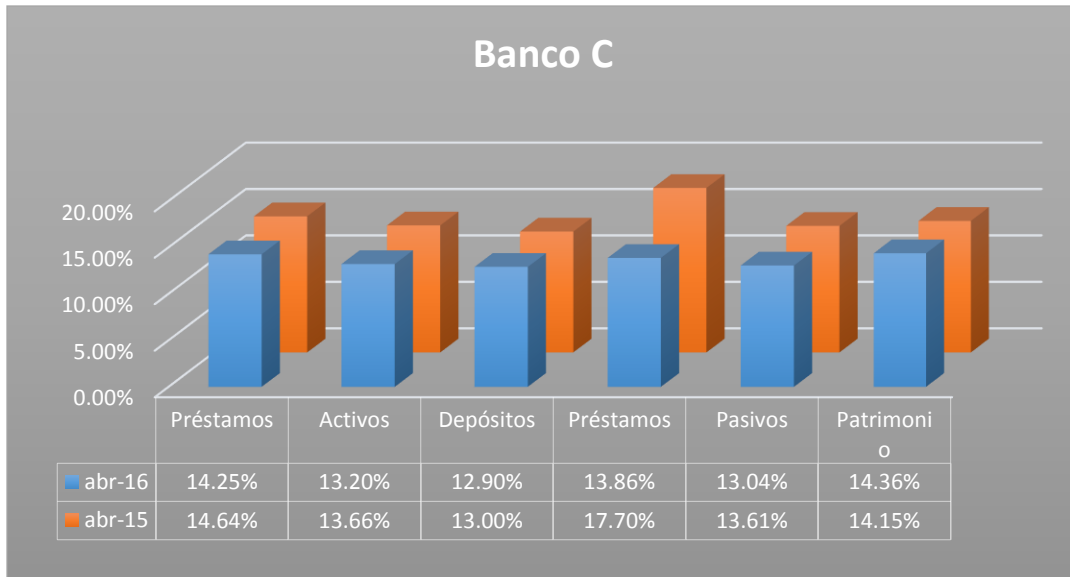
Cabe mencionar, que al eliminar la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes, la cual ha sido provisionada en la cuenta 84 “Contribuciones Especiales”, la utilidad del Banco B al 30 de abril de 2016 incrementaría en US\$565,992.89, con saldo de US\$7,258,129.48; sin embargo, el crecimiento del fondo patrimonial sería solamente de US\$282,996.45, debido a que las utilidades son ponderadas en 50.00%, originando un aumento en el coeficiente patrimonial y de endeudamiento legal que pasaría de 14.86% a 14.87% y 11.79% a 11.80%, respectivamente, por lo que, el impacto en ambos indicadores con la entrada en vigencia de la contribución para la seguridad sería únicamente de 0.01%.

#### **4.1.5. Análisis Financiero de Banco C**

El Banco C, inició operaciones el 8 de octubre de 1997; en la actualidad la entidad es subsidiaria de The Bank of C y forma parte del Conglomerado Financiero C en El Salvador.

#### 4.1.5.1. Ranking de Activos y Patrimonio

Banco C se ubica en el tercer lugar de un total de 11 bancos, en adelante Sistema, respecto a activos, pasivos, préstamos, patrimonio y depósitos con participación de 13.20%, 13.04%, 14.25%, 14.36% y 12.90%, respectivamente



*Figura No. 7 Participación del Banco C en el Sistema Bancario*

*Fuente:* elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero.

A continuación se presenta el análisis financiero de Banco C al 30 abril de 2016, comparado, con las cifras presentadas a abril de 2015 (Ver anexo3).

Al 30 de abril de 2016, los activos totales ascienden a US\$2,112,542,086.57, con aumento interanual de US\$56,846,703.30 (2.77%), influenciado principalmente por el crecimiento de los préstamos netos e inversiones financieras en US\$33,460,052.73 (2.24%) y US\$19,488,934.50 (27.47%), en su orden.

Los préstamos brutos representan la principal cuenta del activo con participación del 74.98%, al 30 de abril de 2016, presentan un saldo de US\$1,584,071,054.95, superiores

interanualmente en US\$39,973,663.34 (2.59%), con tendencia creciente. El principal sector de otorgamiento es vivienda con saldo de US\$865,148,086.62 y participación del 54.68% en la cartera total, seguido de consumo con US\$377,126,598.14 y participación de 23.84%.

La calidad de su cartera de créditos se deterioró interanualmente, debido a que los préstamos de fácil realización clasificados en categoría “A1, A2 y B”, disminuyeron su participación pasando de 93.79% a 93.50%, superiores en US\$32,498,921.84 (2.25%), y la cartera pesada que incluye las categorías de riesgo “C1, C2, D1, D2 y E” aumentó su participación pasando de 6.21% a 6.50%. Por su parte, la cartera de préstamos vencidos alcanzó un saldo de US\$59,314,309.06, superior interanual en US\$7,702,855.73 (14.92%).

Derivado de lo anterior, el índice de vencimiento incrementó interanualmente de 3.34% a 3.74%, el cual es inferior al 4.0% máximo requerido por la Superintendencia del Sistema Financiero. Banco C ha presentado una cobertura de reservas de saneamiento de 98.00%, inferior al mostrado a abril de 2015 de 100.00%, incumpliendo al parámetro mínimo del 100% requerido por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Los pasivos ascienden a US\$1,808,328,337.20, con incremento interanual de US\$35,598,181.88 (2.01%), principalmente por el crecimiento de los depósitos en US\$32,954,775.34 (2.46%); la principal fuente de fondeo son los depósitos con participación del 75.81% en el pasivo, con saldo de US\$1,370,818,381.39, encontrándose distribuidos de la siguiente manera: a la vista 48.22%, a plazos 47.42% y restringidos e inactivos el 4.36%. Los préstamos de terceros constituyen la segunda fuente de fondeo, a pesar que su participación disminuyó de 16.76% a 16.31%, con saldo de US\$294,877,252.98. y como tercer fuente de financiamiento se tiene a los títulos de emisión propia, incrementando su participación de 5.31% a 5.48%, presentando un saldo de US\$99,098,008.43.



Al 30 de abril de 2016, el patrimonio del Banco C asciende a US\$300,302,021.80, superior interanualmente en US\$21,104,367.74 (7.56%), principalmente por el aumento de los resultados de ejercicios anteriores en US\$21,854,799.46 (7.28%); resultado de lo anterior más el crecimiento de los activos ponderados por préstamos, el coeficiente patrimonial ha incrementado interanualmente de 18.39% a 19.02%, permitiendo un capacidad de crecimiento de US\$868,452,000.67. El coeficiente de endeudamiento es de 14.56%, superior al presentado en abril de 2015 que fue de 13.94%, con capacidad de endeudamiento de US\$2094802,973.09, ambos indicadores son superiores a los parámetros mínimos requeridos legalmente de 12.0% y 7.0%, respectivamente.

Al 30 de abril de 2016, presenta utilidades por US\$3,671,290.83, (47.62%); si bien los ingresos de operación se incrementaron en 5.05%, estos son inferiores al incremento que han tenido los costos de captación de recursos y de los saneamientos de activos de intermediación de 16.78% y 24.07%, respectivamente, lo que se puede observar en una disminución interanual en sus utilidades de US\$3,338,034.19(47.62%). Derivado de lo anterior, el Retorno sobre el Patrimonio y sobre Activos han disminuido interanualmente de 7.99% a 3.96% y 1.05% a 0.53%, respectivamente.

Cabe mencionar, que al eliminar la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes, la cual ha sido provisionada en la cuenta 84 “Contribuciones Especiales”, la utilidad del banco C al 30 de abril de 2016 incrementaría en US\$254,953.62, con saldo de US\$3,926,244.45; sin embargo, el crecimiento del fondo patrimonial sería solamente de US\$127,476.81, debido a que las utilidades son ponderadas en 50.00%, originando un aumento en el coeficiente patrimonial y de endeudamiento que pasaría de 19.02% a 19.03% y 14.56% a 14.57%, en su orden, por lo que,

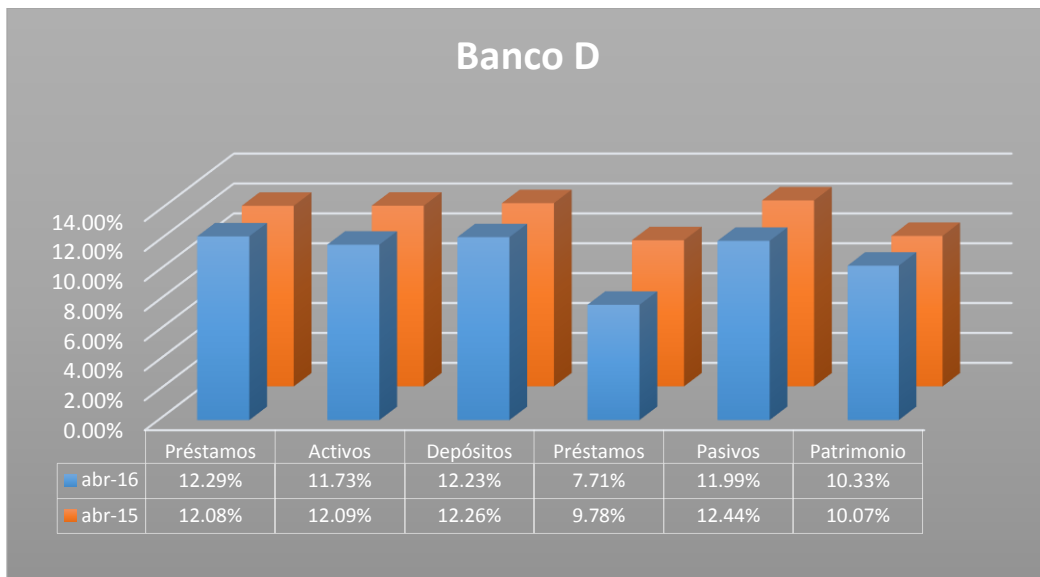
el impacto en ambos indicadores con la entrada en vigencia de la contribución para la seguridad sería únicamente de 0.01%.

#### 4.1.6. Análisis Financiero de Banco D

El Banco D, en la actualidad la entidad es subsidiaria de Inversiones Financieras de Banco D y forma parte del Conglomerado Financiero Grupo Financiero D.

##### 4.1.6.1. Ranking de Activos y Patrimonio

Banco D se ubica en el cuarto lugar de un total de 11 bancos, en adelante Sistema, respecto a activos, pasivos, préstamos, patrimonio y depósitos con participación de 11.73%, 11.99%, 12.29%, 10.33% y 12.23%, respectivamente



*Figura No. 8 Participación del Banco D en el Sistema Bancario*

*Fuente:* elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero.

A continuación se presenta el análisis financiero del Banco D al 30 abril de 2016, comparado, con las cifras presentadas a abril de 2015 (Ver anexo 4).

Al 30 de abril de 2016, los activos totales ascienden a US\$1,878,580,457.82, con aumento interanual de US\$59,300,294.59 (3.26%), influenciado principalmente por el crecimiento de los préstamos netos e inversiones financieras en US\$84,671,419.09 (6.88%) y US\$31,321,793.40 (55.87%), respectivamente.

Los préstamos brutos representan la principal cuenta del activo con participación del 71.28%, al 30 de abril de 2016 presentan un saldo de US\$1,339,004,715.48, superiores interanualmente en US\$85,175,268.26 (6.79%), con tendencia creciente. El principal sector de otorgamiento es consumo con saldo de US\$606,373,304.66 y participación del 45.28% en la cartera total, seguido de la cartera de empresas con US\$446,799,289.42 y participación de 33.90%.

La calidad de su cartera de créditos incrementó interanualmente, pues los préstamos de fácil realización clasificados en categoría “A1, A2 y B”, incrementaron su participación pasando de 95.79% a 95.91%, superiores en US\$83,038,402.21 (6.91%), y la cartera pesada que incluye las categorías de riesgo “C1, C2, D1, D2 y E” disminuyendo su participación de 4.21% a 4.09%. Por su parte, la cartera de préstamos vencidos al 30 de abril de 2016, alcanzó un saldo de US\$14,415,469.24, inferior en US\$2,112,613.87 (12.78%) a las cifras que presentaba al 30 de abril de 2015.

Por lo antes comentado, el índice de vencimiento disminuyó de 1.32% a 1.08% al 30 de abril de 2016, el cual es inferior al 4.0% máximo requerido por la Superintendencia del Sistema Financiero. Banco D presenta una cobertura de reservas de saneamiento de 158.56%, superior al

mostrado a abril de 2015 de 135.24%, dando cumplimiento al parámetro mínimo del 100% requerido por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Los pasivos ascienden a US\$1,662,452,000.88, representando un incremento de US\$42,039,538.53 (2.59%), principalmente por el crecimiento de los depósitos en US\$38,825,837.64 (3.08%); los cuales representan la principal fuente de fondeo con participación del 78.23% en el pasivo, con saldo de US\$1,300,527,929.10, y distribuidos de la siguiente manera: a la vista 68.00%, a plazos 36.46% y restringidos e inactivos el 1.54%. Los títulos de emisión propia constituyen la segunda fuente de fondeo, cuya participación incrementó de 8.39% a 9.39%, con saldo de US\$156,129,963.19.

Al 30 de abril de 2016, el patrimonio del Banco D asciende a US\$216,035,193.39, superior interanualmente en US\$17,347,068.60 (8.73%), principalmente por el aumento del capital social pagado en US\$20,000,004.00 (9.26%); agregado al crecimiento de los activos ponderados por préstamos, el coeficiente patrimonial ha incrementado interanualmente de 14.67% a 15.13%, permitiendo un capacidad de crecimiento de US\$359,846,505.50. El coeficiente de endeudamiento es de 12.26%, superior al presentado en abril de 2015 que fue de 11.47%, con capacidad de endeudamiento de US\$1,279,265,149.58, ambos indicadores son superiores a los parámetros mínimos requeridos legalmente de 12.0% y 7.0%, respectivamente.

Al 30 de abril de 2016, presenta utilidades por US\$4,766,290.38, inferiores interanualmente en US\$3,704,202.38 (43.73%); debido a que el crecimiento de los ingresos de operación del 8.45%, no logra cubrir el aumento de los gastos de funcionarios y empleados y de los gastos generales de 1.73% y 8.49%, respectivamente. Por lo antes mencionado, el Retorno sobre el Patrimonio y sobre Activos, al 30 de abril de 2016, han disminuido interanualmente de 13.79% a 6.96% y 1.50% a 0.78%, respectivamente.

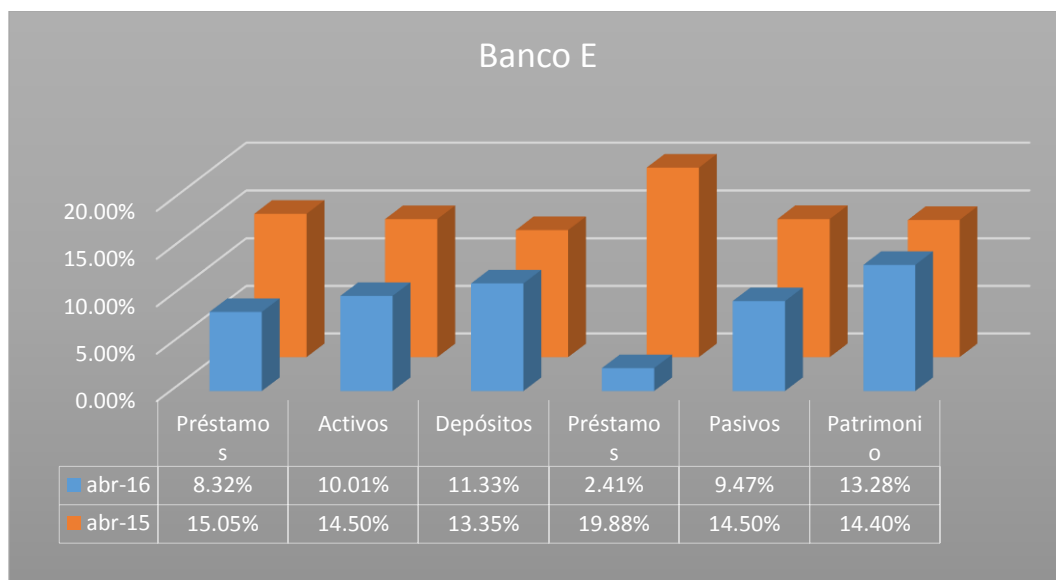
Cabe mencionar, que al eliminar la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes, la cual ha sido provisionada en la cuenta 84 “Contribuciones Especiales”, la utilidad del Banco D al 30 de abril de 2016 incrementaría en US\$246,799.55, con saldo de US\$5,013,089.93; sin embargo, el crecimiento del fondo patrimonial sería solamente de US\$123,399.77, debido a que las utilidades son ponderadas en 50.00%, originando un aumento en el coeficiente patrimonial y de endeudamiento que pasaría de 15.13% a 15.14% y 12.26% a 12.27%, en su orden, por lo que, el impacto en ambos indicadores con la entrada en vigencia de la contribución para la seguridad sería únicamente de 0.01%.

#### **4.1.7. Análisis Financiero de Banco E**

El Banco E, cuenta con 25 agencias distribuidas en todo el país, es subsidiaria de Inversiones Financieras E, sin embargo, se encuentra en proceso de autorización la venta del segmento de consumo a Grupo E, por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero; por lo que, solamente operará la cartera empresarial, a través del Banco Y.

##### **4.1.7.1. Ranking de Activos y Patrimonio**

Banco E se ubica en el quinto lugar de un total de 11 bancos, en adelante Sistema, respecto a activos, pasivos, préstamos, patrimonio y depósitos con participación de 10.01%, 9.47%, 8.32%, 13.28% y 11.33%, respectivamente.



*Figura No. 9 Participación del Banco E en el Sistema Bancario*

*Fuente:* elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero.

A continuación se presenta el análisis financiero del banco E al 30 abril de 2016, comparado, con las cifras presentadas a abril de 2015 (Ver anexo 5).

Al 30 de abril de 2016, los activos totales ascienden a US\$1,635,847,984.25, inferiores interanual en US\$34,915,724.91 (2.09%), principalmente por la reducción de los préstamos netos y fondos disponibles en US\$126,680,320.51 (12.44%) y US\$21,024,930.84 (4.93%), respectivamente; sin embargo, las inversiones financieras incrementaron en US\$105,805,624.29 (89.72%).

Los préstamos brutos representan la principal cuenta del activo con participación del 56.97%, al 30 de abril de 2016, con saldo de US\$931,946,582.27, inferiores interanualmente en US\$135,159,938.34 (12.67%), con tendencia decreciente; esto se ve reflejado en la contracción de los sectores empresa, vivienda y consumo en US\$78,159,591.31 (27.45%), US\$28,762,979.25 (14.34%) y US\$28,147,209.45 (4.82%), sin embargo, la cartera de consumo continua siendo el principal sector de otorgamiento con participación del 59.47% en la cartera total.

La calidad de su cartera de créditos mejoró interanualmente, debido a que los préstamos clasificados en categoría “A1, A2 y B”, aumentaron su participación pasando de 90.77% a 91.11%, y la cartera que incluye las categorías de riesgo “C1, C2, D1, D2 y E” disminuyó su participación pasando de 9.23% a 8.89%, observando que producto de la contracción de la cartera bruta estos han disminuido en US\$119,435,984.04 (12.31%) y US\$15,633,795.97 (15.84%) .

Derivado de lo anterior, la cartera de préstamos vencidos disminuyó en US\$7,586,403.29 (14.07%), con saldo de US\$46,313,864.29, por lo que, el índice de vencimiento disminuyó interanualmente en 0.08%, siendo a abril de 2016 de 4.97%, sin embargo, es superior al 4.0% máximo requerido por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Además, ha presentado una cobertura de reservas de saneamiento de 87.15%, siendo esta inferior al parámetro mínimo del 100% requerido por la Superintendencia y a la presentada en abril de 2015 de 90.62%.

Los pasivos ascienden a US\$1,313,291,573.39, inferiores interanual en US\$72,027,369.89 (5.20%), derivado de la disminución de los depósitos y préstamos de terceros en US\$56,469,594.72 (4.48%) y US\$20,684,983.09 (28.76%), respectivamente; siendo, los depósitos la principal fuente de fondeo con participación del 91.69% en el pasivo, con saldo de US\$1,204,220,313.74 , distribuidos en: a la vista 78.21%, a plazos 19.41% y restringidos e inactivos el 2.37%. Observando que los préstamos de terceros, han disminuido su participación de 5.19% a 3.90%, pero continúan siendo la segunda fuente de fondeo, con saldo de US\$51,227,469.68.

Al 30 de abril de 2016, el patrimonio del banco E asciende a US\$310,145,961.88, superior interanualmente en US\$37,289,681.03 (13.67%), derivado principalmente del aumento del capital social pagado en US\$30,000,000.00 (19.26%); resultado del crecimiento del fondo patrimonial y la disminución de los activos ponderados por préstamos, el coeficiente patrimonial ha pasado de 20.53% a 23.65%, permitiendo un capacidad de crecimiento de US\$96,0174,795.88. El coeficiente de endeudamiento es de 16.63%, superior al presentado en abril de 2015 que fue de 15.25%, con capacidad de endeudamiento de US\$1,934,709,723.87, ambos indicadores son superiores a los parámetros mínimos requeridos legalmente de 12.0% y 7.0%, respectivamente.

Al 30 de abril de 2016, presenta utilidades por US\$3,455,290.98, superiores interanualmente en US\$2,332,487.68 (207.74%); principalmente al crecimiento de los ingresos de operación del 4.77% y la disminución de los costos en 3.74%; por lo que, el Retorno sobre el Patrimonio y sobre Activos incrementaron interanualmente de 1.08% a 3.80% y 0.18% a 0.65%, respectivamente.

Cabe mencionar, que al eliminar la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes, la cual ha sido provisionada en la cuenta 84 “Contribuciones Especiales”, la utilidad del banco C al 30 de abril de 2016 incrementaría en US\$146,623.67, con saldo de US\$3,601,914.65; sin embargo, el crecimiento del fondo patrimonial sería solamente de US\$73,311.84, debido a que las utilidades son ponderadas en 50.00%, originando un aumento en el coeficiente patrimonial y de endeudamiento que pasaría de 24.92% a 24.93% y 17.52% a 17.53%, en su orden, por lo que, el impacto en ambos indicadores con la entrada en vigencia de la contribución para la seguridad sería únicamente de 0.01%.



#### 4.1.8. Análisis del Impacto Financiero

Para analizar el impacto financiero generado en las entidades bancarias en estudio, se realizaron las etapas siguientes.

##### 1. Análisis Vertical y Horizontal de los Estados Financieros

###### a. Análisis Vertical

El método es conocido como estático por tratarse de análisis de Estados Financieros que corresponden a un mismo período, mediante la utilización de razones financieras.

###### b. Análisis Horizontal

Este método también es llamado como método dinámico, ya que sus datos son proporcionados por Estados financieros de varios ejercicios, su finalidad es determinar las variaciones de las cuentas de un período a otro. Esto ayuda a la gerencia a la toma de decisiones y planificar estrategias. (Ver Anexo 1)

##### 2. Análisis interanual a los Estados Financieros

###### a. Principales indicadores financieros

Tabla N°. 3  
Indicadores financieros

Indicador	Banco A			Banco B			Banco C			Banco D			Banco E		
	2015	2016	Variacion	2015	2016	Variacion	2015	2016	Variacion	2015	2016	Variacion	2015	2016	Variacion
1 Coeficiente patrimonial	16.16%	15.07%	-1.10%	15.56%	14.86%	-0.70%	18.39%	19.02%	0.63%	14.67%	15.13%	0.47%	20.53%	23.65%	3.12%
2 Endeudamiento legal	13.17%	11.96%	-1.21%	12.41%	11.79%	-0.62%	13.94%	14.56%	0.62%	11.47%	12.26%	0.79%	15.25%	16.63%	1.38%
3 Retorno patrimonial	16.43%	12.51%	-3.92%	11.37%	7.41%	-3.96%	7.99%	3.96%	-4.03%	13.79%	6.96%	-6.83%	1.08%	3.80%	2.72%
4 Retorno sobre activos	2.14%	1.54%	-0.60%	1.46%	0.88%	-0.59%	1.05%	0.53%	-0.52%	1.50%	0.78%	-0.72%	0.18%	0.65%	0.48%
5 Índice de vencimiento	1.46%	1.57%	0.10%	2.54%	2.64%	0.10%	3.34%	3.74%	0.40%	1.32%	1.08%	-0.24%	5.05%	4.97%	-0.08%
6 Cobertura de reservas	210.04%	180.13%	-29.91%	90.46%	86.66%	-3.80%	100.00%	98.00%	-2.00%	135.24%	158.56%	23.32%	90.62%	87.16%	-3.46%

Fuente: elaboración propia con base a la información obtenida de la Superintendencia del Sistema Financiero

Se realizó análisis de los principales indicadores de las cinco entidades bancarias, observando que los relacionados a rentabilidad han disminuido en los Bancos A, B, C y D producto de que la utilidad se redujo derivado de mayores saneamientos de activos de intermediación, costos de captación de recursos o del incremento de los gastos generales. Mientras que los indicadores legales coeficiente patrimonial y de endeudamiento legal de las entidades A y B disminuyeron por el incremento de los activos ponderados.

**b. Análisis de rentabilidad del accionista**

Se realizó el cálculo de la utilidad por acción antes y después de la contribución, obteniendo los resultados que se muestran en la tabla N°. 4.

Tabla N°. 4.

Análisis del impacto en la utilidad del accionista

Entidades	Utilidad Neta antes de contribución	Utilidad Neta después de contribución	Número de acciones	Utilidad por acción sin contribución	Utilidad por acción con contribución
Banco A	22,880.67	21,736.64	17500,000.00	1.31	1.24
Banco B	7,258.13	6,692.14	150000,000.00	0.05	0.04
Banco C	3,926.24	3,671.29	14266,400.00	0.28	0.26
Banco D	5,013.09	4,766.29	11583,369.00	0.43	0.41
Banco E	3,601.91	3,455.29	155770,640.00	0.02	0.02

Fuente: elaboración propia con base a la información obtenida de la Superintendencia del Sistema Financiero

Se observa que al realizar el escenario de eliminación de la contribución especial al mes de abril de 2016, la variación de la utilidad por acción de las cinco entidades es poco significativa, ya que la mayor es del US\$0.07 en la entidad A, siendo esta la que aporta más a la contribución especial.

**c. Análisis de la cartera de préstamos**

Al respecto se analiza la variación interanual de la cartera de préstamos, a través de la cual se puede evaluar si la contribución ha afectado el crecimiento de la cartera o es producto de un

cambio estratégico. Además, se evalúa la calidad de la totalidad de la cartera y las variaciones de los préstamos vencidos, lo cual puede afectar el indicador de vencimiento. Por lo que, se observó que la cartera de préstamos brutos en las entidades bancarias A, B, C y D aumentó interanualmente y el Banco E disminuyó producto de cambios estratégicos.

**d. Análisis de la utilidad**

Como se mencionó en los indicadores de rentabilidad, esta disminuyó producto de aumento de los costos de captación de recursos, saneamientos de activos de intermediación y los gastos generales; por lo que, esta no se ha visto afectada significativamente por la contribución especial.

**3. Impacto del Fondo Patrimonial**

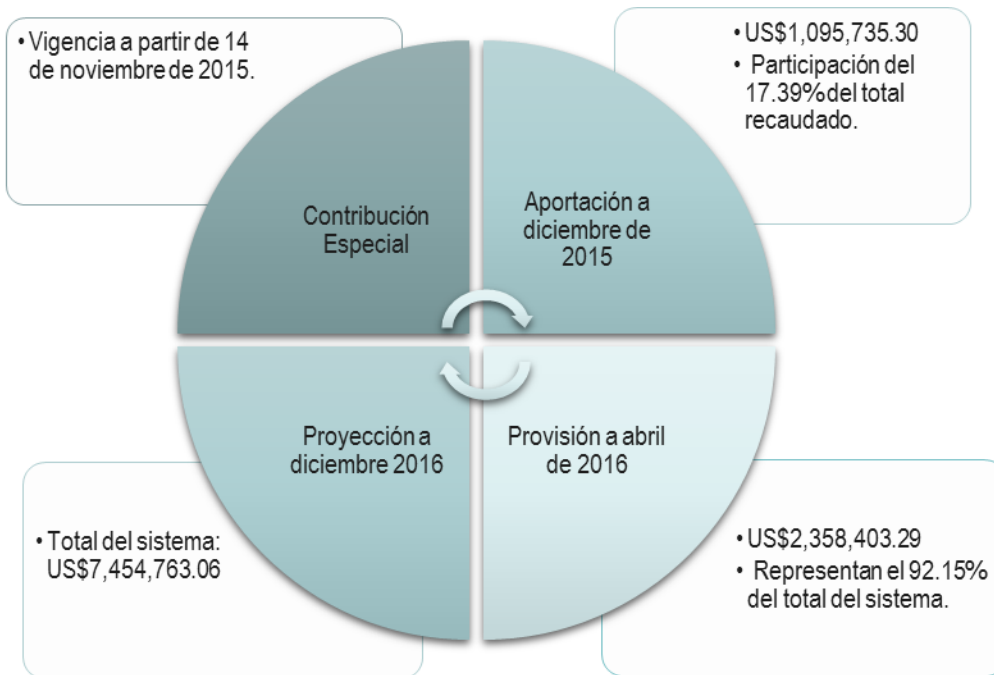
Se realizó el impacto en el fondo patrimonial restando la contribución especial a la utilidad obtenida al mes de abril de 2016, por lo que, los resultados se muestran en la tabla N°. 5.

Tabla N°. 5  
Análisis del impacto en el fondo patrimonial

<b>Variación de Indicadores Abril 2016</b>	<b>Banco A</b>	<b>Banco B</b>	<b>Banco C</b>	<b>Banco D</b>	<b>Banco E</b>
<b>Coficiente Patrimonial</b>	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
<b>Endeudamiento Legal</b>	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%

Fuente: elaboración propia con base a la información obtenida de la Superintendencia del Sistema Financiero

#### 4. Participación del Sistema a la Contribución Especial



*Figura No. 10 Participación del Sistema Bancario en la contribución especial*

*Fuente:* elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero.

#### 4.1.9. Comprobación de Hipótesis

Con el objeto de comprobar las hipótesis establecidas en la presente investigación, se utilizó la prueba estadística para datos pareados, la cual utiliza la distribución t de student para probar las hipótesis, a través de la cual se puede comparar una característica de un mismo grupo en circunstancias diferentes, por medio de la recolección de datos en un período de tiempo determinado.

Cabe mencionar, que la comprobación de hipótesis se realizó a través del programa estadístico SPSS, para lo cual, los datos seleccionados del fondo patrimonial fueron de dos tipos:

incluyendo contribución especial y sin incluir contribución especial; tal como se observa en la tabla No. 6.

Tabla No. 6  
Escenarios de Fondo Patrimonial

Entidades	Fondo Patrimonial Abril 2016	
	Incluye Contribución	Sin Contribución
Banco A	470,678.67	470,106.65
Banco B	246,487.43	246,414.11
Banco C	253,065.41	252,782.41
Banco D	282,521.12	282,393.65
Banco E	208,754.99	208,631.59

Fuente: elaboración propia con base a la información obtenida de la Superintendencia del Sistema Financiero

Además, se estableció el 5.0% como nivel de significación y nivel de confianza del 95.0%.

Se utilizó el método de Shapiro Wilk, para realizar las pruebas de normalidad de la base de datos, debido a que la muestra es menor a 30 entidades, para lo cual se definieron los siguientes criterios:

$P\text{-valor} \geq \text{nivel de significación} = \text{Aceptar } H_0$ , los datos provienen de una distribución normal.

$P\text{-valor} < \text{nivel de significación} = \text{Aceptar } H_1$ , los datos no provienen de una distribución normal.

Tabla No. 7  
Prueba de normalidad

P-valor	Nivel de significación	Conclusión
<b>FP antes contribución= 0.061</b>	0.05	Aceptar $H_0$
<b>FP después contribución= 0.062</b>	0.05	Aceptar $H_0$

Fuente: elaboración propia con base a la información obtenida de la Superintendencia del Sistema Financiero

Observando que los datos del fondo patrimonial provienen de una distribución normal, siendo este un supuesto importante para la distribución t de student. Por lo que, se procedió a calcular la prueba t para muestras relacionadas, definiendo los siguientes criterios de decisión para la prueba de hipótesis:

P-valor  $\leq$  nivel de significación = rechace Ho (se acepta H1)

P-valor  $>$  nivel de significación = no rechazo Ho.

Con la realización de la distribución t de student, se obtuvieron los resultados del fondo patrimonial que se muestran en la tabla No. 5.

Tabla No. 8  
Prueba de muestras relacionadas

Detalle	P-valor	Nivel de significación	Conclusión
Par 1 Fpo-FP1	0.061	0.05	Aceptar Ho

Fuente: elaboración propia con base a la información obtenida de la Superintendencia del Sistema Financiero

Se concluye que no existe una diferencia significativa en las medias del fondo patrimonial antes y después de la contribución especial, por lo que se acepta la Hipótesis nula (Ho), debido a que las entidades bancarias no se ven afectadas significativamente por la implementación de la contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana.

#### **4.1.10. Aplicación de los fondos obtenidos con la contribución especial para la seguridad**

Los fondos obtenidos de la contribución especial, según el art. 2 de la Ley de contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana, serán utilizados “única y exclusivamente para la seguridad ciudadana y convivencia, que se concretará

entre otros beneficios en instituciones de seguridad fortalecidas, en el disfrute de servicios institucionales eficientes para la prevención de la violencia, la recuperación de espacios públicos y la reducción de la incidencia delictiva en estos, la reducción del número de niños, adolescentes y jóvenes que no estudian y no trabajan, la reducción de la violencia en la familia y de abusos contra las mujeres, el fomento de la resolución alterna de conflictos vecinales, el aumento de la judicialización efectiva de delitos graves, la reducción de la mora en las investigaciones de delitos, el fortalecimiento del control y la mejora de las condiciones en los centros penitenciarios, el desarrollo de los programas de reinserción y prevención del delito, el reforzamiento de las capacidades para la protección, atención y reparación de las víctimas y el perfeccionamiento del sistema de administración de justicia; todo lo cual redundará en beneficios tales como la facilitación de actividades económicas, la creación y conservación de oportunidades de trabajo, el resguardo de propiedades y el mantenimiento o incremento de su valor”.

Según el artículo publicado el 1 de junio del presente año, en La Prensa Gráfica (*\$16.5 millones más para la seguridad ciudadana*), el Consejo de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social mediante el Secretario de Gobernabilidad de la Presidencia, presentó la distribución de \$16.5 millones, la cual quedaría así:

- \$500,000 para la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP); \$4,530,000 para la Policía Nacional Civil (PNC); \$2,500,000 para la Fuerza Armada de El Salvador (FAES); \$270,000 para agentes penitenciarios.
- \$1,500,000 para el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE); \$1,600,000 para reparar techos, baños y pinturas de 116 escuelas de 10 municipios.

- Al área del Ministerio de Educación se le destinan \$3,100,000 para construcción de escuelas inclusivas, para la atención psicosocial de estudiantes.
- El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública se le asignará \$1,000,000 para reformar a privados de libertad en centros penales, \$400,000 para que ejecute el programa “Activate” y cero grafitis alusivos a pandillas en 10 municipios.
- Al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) se destinan \$800,000 para mejorar infraestructura en 81 espacios públicos, también como parte del programa “Activate”. Con ese mismo objetivo se destinarán \$200,000 al INJUVE, \$150,000 a la Secretaria de la Cultura (SECULTURA) e igual cantidad de dinero al INDES.
- Al Ministerio de Salud serán dirigidos \$1,400,000 para mejoras a la atención de víctimas en seis hospitales de la red nacional.

Es de aclarar que los recursos distribuidos, incluyen tanto la contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana como la contribución especial para la seguridad ciudadana y convivencia.

Podemos concluir que se está invirtiendo los fondos recaudados tanto para combatir la inseguridad y la violencia como la prevención de los mismos, promoviendo el desarrollo de la juventud.



## **CAPITULO 5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1 Conclusiones**

El Gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén, con el afán de disminuir el nivel de violencia y delincuencia en El Salvador, a través del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia creó el Plan El Salvador Seguro en enero de 2015. Sin embargo, se observó que el nivel de homicidios en el territorio salvadoreño a noviembre del referido año, fue el más alto de los últimos seis años con un total de 5,387 homicidios, debido principalmente a los organismos criminales de las maras, las que fueron declaradas en ese año como terroristas.

Por lo que, la Honorable Asamblea Legislativa en sesión del 29 de octubre de 2015, mediante Decreto Legislativo No. 161 aprobó la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, la cual afecta a las empresas que obtienen utilidades netas del ejercicio iguales o mayores a US\$500,000.00, entrando en vigencia el 14 de noviembre de 2015, obligando a las entidades a declarar por la proporción de los 48 días restantes del año.

Es de mencionar, que la contribución especial al afectar las utilidades de las empresas consideradas grandes contribuyentes, puede ser considerada como un tributo directo, pues grava la operatividad de los sujetos pasivos del Estado.

El sector bancario privado en El Salvador está constituido por once entidades, sin embargo, solamente diez bancos son consideradas por el Ministerio de Hacienda como Grandes Contribuyentes, excluyendo únicamente a Banco Z.

Al 31 de diciembre de 2015, nueve de los diez bancos salvadoreños declararon un monto de US\$1,095,735.30 a la contribución especial, la cual representó el 17.39% de los ingresos recaudados por el Ministerio de Hacienda que ascendieron a US\$6,300,000.00. Sin embargo, con base en los estados financieros proyectados a diciembre de 2016, se espera que el sector bancario privado contribuya en US\$7,454,763.06 a las arcas del Estado.

El 84.14% de los activos totales del sistema bancario, están representados por cinco entidades, por lo que, al 30 de abril de 2016, estas han provisionado en la cuenta No. 84 “Contribución Especial” un saldo de US\$2,358.403.29, con participación del 92.15% en la provisión del sistema; siendo la principal entidad Banco A.

Habiendo realizado el análisis interanual de las cinco principales entidades, se observó que respecto a los indicadores de cobertura de reserva, índice de vencimiento, coeficiente patrimonial y de endeudamiento Banco A, B y D cumplen con todos los parámetros legales y prudenciales, sin embargo, el Banco E se encuentran con indicadores de cobertura de reservas e índice de vencimiento inferiores a los parámetros prudenciales establecidos, en cambio, el Banco C solamente incumple con el de cobertura de reservas.

Como resultado del escenario de eliminación de la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana en las entidades bancarias antes mencionadas, se obtuvo que el impacto en el coeficiente patrimonial y de endeudamiento de cada entidad es del 0.01%, por lo cual, no generó una variación significativa.

. Cabe mencionar, que a la fecha no se observan mejoras en los niveles de violencia e inseguridad que viven los ciudadanos de El Salvador desde la entrada en vigencia de la contribución especial, debido a que los ingresos recaudados han servido para financiar

programas para combatir la violencia e inseguridad actual pero también se ha invertido en la prevención de los mismos, enfocados en el largo plazo.

## **5.2. Recomendaciones**

De los resultados obtenidos en la investigación, se presentan las siguientes recomendaciones:

El Ministerio de Hacienda como ente supervisor, debe velar y fortalecer, de manera efectiva y eficiente, la correcta aplicación de la contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana, a fin de recaudar los recursos proyectados.

El Gobierno de El Salvador debe elaborar un programa que mejore la seguridad ciudadana en el mediano y largo plazo en el territorio salvadoreño, para lo cual los recursos recaudados provenientes de la contribución especial deben ser distribuidos en armonía a lo establecido en la Ley antes relacionada.

## BIBLIOGRAFÍA

Banco Central de Reserva, *Reseña histórica*, Recuperado el 12 de marzo de 2016

en:[http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com\\_content&view=article&id=49&Itemid=84](http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_content&view=article&id=49&Itemid=84)

Contenidos digitales (2012), *Publicación¿Qué es la Obligación Tributaria y sus Elementos?*,

Recuperado el 10 de marzo de 2016 en:

[http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/legislacion/qu\\_es\\_la\\_obligacin\\_tributaria\\_y\\_sus\\_elementos.html](http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/legislacion/qu_es_la_obligacin_tributaria_y_sus_elementos.html)

Decreto Legislativo No. 134, *Ley de Impuesto sobre la Renta*, 18 de diciembre de 1991.

Decreto Legislativo No. 161, *Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana*, 29 de octubre de 2015.

Decreto Legislativo No. 230, *Código Tributario*, 21 de diciembre de 2000.

Decreto Legislativo No. 38, *Constitución*, 15 de diciembre de 1983.

Decreto Legislativo No. 628, *Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero*, 22 de noviembre de 1990.

Decreto Legislativo No. 640, Ley de Privatización de Bancos y Asociaciones de Ahorro y Préstamos, 29 de noviembre de 1990.

Decreto Legislativo No. 697, Ley de Bancos, 2 de septiembre de 1999.

Educonta (2014), *Publicación Impuestos, Tasas y Contribuciones*, Recuperado el 11 de marzo de 2016 en: <http://www.educaconta.com/2014/11/impuestos-tasas-contribuciones.html>

El Faro, (9 de marzo de 2015), *Publicación La tregua redefinió el mapa de asesinatos en El Salvador*, Recuperado el 22 de febrero de 2016 en: <http://www.salanegra.elfaro.net/es/201503/cronicas/16490/La-Tregua-redefini%C3%B3-el-mapa-de-asesinatos-de-El-Salvador.htm#sthash.es2BRKeJ.dpuf>

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, *Historia*, Recuperado el 10 de marzo de 2016 en: <http://www.fosaffi.gob.sv/index.php/institucion/marco-institucional/historia>

Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social, (Octubre 2015) Publicación No. 93; *Estamos frente a una Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana, o ante un Impuesto?*

Información Corporativa

<http://www.bancoagricola.com/informacion-corporativa/article/informacion-corporativa.htm>

Información Institucional

<http://www.davivienda.com.sv/?cat=1025>

Osorio, Manuel. *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*, 1ª Edición Electrónica.

Salgado, Melissa. *Factores clave para entender la violencia en El Salvador*, 2012,  
Editorial CLACSO.

Universidad José Matías Delgado

<http://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/Fulltext/ADAD0000609/C1.pdf>

La Prensa Gráfica, 1 de junio de 2016, *Publicación \$16.5 millones más para la seguridad  
ciudadana.*

[www.laprensagrafica.com/2016/06/01/165-millones-mas-para-medidas-de-seguridad#sthash.hAYzsXfy.dpuf](http://www.laprensagrafica.com/2016/06/01/165-millones-mas-para-medidas-de-seguridad#sthash.hAYzsXfy.dpuf)

# **Anexos**

# Anexo 1

## Estados Financieros y Estructura de la Cartera del Banco A

Banco A				
Estado de Situación Financiera				
Cifras en US\$				
	2015/Apr	2016/Abril	Variación	%
<b>Activos</b>				
11 ACTIVOS DE INTERMEDIACION	3917363273	4225963955	308600681.9	7.88%
1110 FONDOS DISPONIBLES	962678343.2	998511415.7	35833072.44	3.72%
112 ADQUISICION TEMPORAL DE DOCUMENTOS	16665382.05	37937736.9	21272354.85	127.64%
1121 DOCUMENTOS ADQUIRIDOS HASTA UN AÑO PLAZO	16665382.05	37937736.9	21272354.85	127.64%
113 INVERSIONES FINANCIERAS	191309626.4	307276768	115967141.6	60.62%
1132 TITULOS VALORES DISPONIBLES PARA VENTA	191499626.4	307276768	115777141.6	60.46%
1139 PROVISION PARA VALUACION DE INVERSIONES	-190000	0	190000	-100.00%
114 PRESTAMOS	2746709921	2882238034	135528113	4.93%
1141 PRESTAMOS PACTADOS HASTA UN AÑO PLAZO	483437844.8	371547638.7	-111890206.2	-23.14%
1142 PRESTAMOS PACTADOS A MAS DE UN AÑO PLAZO	2308923060	2547927041	239003980.8	10.35%
1148 PRESTAMOS VENCIDOS	41484991	46471191.89	4986200.89	12.02%
1149 PROVISION PARA INCOBRABILIDAD DE PRESTAMOS	-87135974.36	-83707836.99	3428137.37	-3.93%
12 OTROS ACTIVOS	86238277.2	87516404.25	1278127.05	1.48%
1220 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS	647996662.51	58256268.16	-6540394.35	-10.09%
1230 EXISTENCIAS	288609.27	292518.13	3908.86	1.35%
1240 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS	5533666.66	8555581.73	3021915.07	54.61%
1250 CUENTAS POR COBRAR	9343166.94	13589388.97	4246222.03	45.45%
1259 PROVISION DE INCOBRABILIDAD DE CUENTAS POR COBRAR	-1743160.75	-1279511.75	463649	-26.60%
1260 DERECHOS Y PARTICIPACIONES	8019332.57	8102159.01	82826.44	1.03%
13 ACTIVO FIJO	67950680.14	82788720.13	14838039.99	21.84%
1310 NO DEPRECIABLES	42699543.79	60242469.59	17542925.8	41.08%
1320 DEPRECIABLES	104182843.5	106222461.4	2039617.93	1.96%
1329 DEPRECIACION ACUMULADA	-81222673.61	-86066692.21	-4844018.6	5.96%
1330 AMORTIZABLES	2290966.48	2390481.34	99514.86	4.34%
<b>1 ACTIVOS</b>				
4110 CARTAS DE CREDITO	4071552230	4396269079	324716848.9	7.98%
4119 PROVISION POR PERDIDAS	28965629.62	24098637.13	-486692.49	-16.80%
4120 CONTINGENCIAS POR AVALES Y FIANZAS	-29110.18	-11730.14	17380.04	-59.70%
4129 PROVISION POR PERDIDAS	71401957.29	73270853.29	1868896	2.62%
4129 PROVISION POR PERDIDAS	-13668416.99	-14182692.64	-514275.65	3.76%
4 DERECHOS FUTUROS Y CONTINGENCIAS	86670059.74	83175067.64	-349492.1	-4.03%
Total activos + derechos futuros y contingencias	4158222290	4479444147	321221856.8	7.72%
<b>Pasivos</b>				
21 PASIVOS DE INTERMEDIACION	3391238920	3703156204	311917284.4	9.20%
211 DEPOSITOS	2793798725	2838815291	45016566.07	1.61%
2110 DEPOSITOS A LA VISTA	1873978934	1927022695	53043760.97	2.83%
211001 DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE	800633726.4	776649310.7	-23984415.68	-3.00%
211002 DEPOSITOS DE AHORRO	1073345208	115037338.5	-958307869.4	-89.28%
2111 DEPOSITOS PACTADOS HASTA UN AÑO PLAZO	803868302.2	810720967.7	6852665.42	0.85%
2112 DEPOSITOS PACTADOS A MAS DE UN AÑO PLAZO	5581113.58	46588828.03	-9224285.55	-16.53%
2114 DEPOSITOS RESTRINGIDOS E INACTIVOS	60138374.52	54482799.75	-565574.77	-9.40%
212 PRESTAMOS	366876099.5	634546059.5	267669960	72.96%
2121 PRESTAMOS PACTADOS HASTA UN AÑO PLAZO	208562698.4	209746356.5	1183658.08	0.57%
2122 PRESTAMOS PACTADOS A MAS DE UN AÑO PLAZO	158313401.1	424799703	266486301.9	168.33%
213 OBLIGACIONES A LA VISTA	16348131.88	20487068.07	4138936.19	25.32%
214 TITULOS DE EMISION PROPIA	214215963.9	209307786.1	-4908177.83	-2.29%
2142 PACTADOS A MAS DE UN AÑO PLAZO	214215963.9	209307786.1	-4908177.83	-2.29%
22 OTROS PASIVOS	108196530.5	131553807	23357276.57	21.59%
2220 CUENTAS POR PAGAR	82361891.65	101760695.5	19398803.88	23.55%
2230 RETENCIONES	2730688.52	2772552.92	41864.4	1.53%
2240 PROVISIONES	16343208.13	20138751.79	3795543.66	23.22%
224003 OTRAS PROVISIONES	5947050.81	6635779.98	688729.17	11.58%
2250 CREDITOS DIFERIDOS	6760742.15	6881806.78	121064.63	1.79%
Total pasivos	3499435450	3834710011	335274561	9.58%
<b>Patrimonio</b>				
31 PATRIMONIO	459333410.6	452403143.6	-6930267.06	-1.51%
3110 CAPITAL SOCIAL PAGADO	297500000	297500000	0	0.00%
3130 RESERVAS DE CAPITAL	129213903.4	132691421.3	3477517.83	2.69%
3140 RESULTADOS POR APLICAR	32619507.22	22211722.33	-10407784.89	-31.91%
314001 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3850837.32	475086.57	-3375750.75	-87.66%
314002 RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO	28768669.9	21736635.76	-7032034.14	-24.44%
32 PATRIMONIO RESTRINGIDO	99085842	94961501.38	-4124340.62	-4.16%
3210 UTILIDADES NO DISTRIBUIBLES	17078784.14	17873045.69	794261.55	4.65%
3220 REVALUACIONES	11232710.09	11232710.09	0	0.00%
3250 PROVISIONES	70774347.77	65855745.6	-4918602.17	-6.95%
UTILIDAD ( PERDIDA )	28768669.9	21736635.76	-7032034.14	-24.44%
3 PATRIMONIO	558419252.6	547364645	-11054607.68	-1.98%
Total pasivo + patrimonio	4057854703	4382074656	324219953.3	7.99%
5110 OBLIGACIONES POR CARTAS DE CREDITO	28965629.62	24098637.13	-486692.49	-16.80%
5120 CONTINGENCIAS POR AVALES Y FIANZAS	71401957.29	73270853.29	1868896	2.62%
5131 COMPROMISOS POR OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	0	0	0	0
Total de compromisos futuros y contingencias	100367586.9	97369490.42	-2998096.49	-2.99%
Total pasivo+ patrimonio + compromisos futuros y contingencias	4158222290	4479444147	321221856.8	7.72%

Fuente: elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero



<b>Banco A</b>					
<b>Estado de Resultados</b>					
<b>Cifras en Miles US\$</b>					
		<b>2015/Abril</b>	<b>2016/Abril</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
	<b>Ingresos</b>				
61	Ingresos de operaciones de intermediación	94,394.19	101,674.09	7,279.89	7.71%
6110	Ingresos de operaciones de intermediación	94,394.19	101,674.09	7,279.89	7.71%
62	Ingresos de otras operaciones	15,815.29	16,933.88	1,118.59	7.07%
6210	Ingresos de otras operaciones	15,815.29	16,933.88	1,118.59	7.07%
63	Ingresos no operacionales	11,458.14	10,680.85	-777.29	-6.78%
6310	Ingresos no operacionales	11,458.14	10,680.85	-777.29	-6.78%
	<b>Total ingresos</b>	<b>121,667.63</b>	<b>129,288.81</b>	7,621.19	6.26%
71	Costos de operaciones de intermediación	30,449.75	44,796.60	14,346.85	47.12%
7110	Captación de recursos	21,228.80	29,079.36	7,850.56	36.98%
7120	Saneamiento de activos de intermediación	9,220.95	15,717.24	6,496.29	70.45%
7130	Castigos de activos de intermediación	0.00	0.00	0.00	
72	Costos de otras operaciones	7,804.17	7,886.87	82.69	1.06%
7210	Operaciones en moneda extranjera	31.72	7.74	-23.98	-75.59%
7220	Cartas de crédito	0.00	0.00	0.00	
7230	Avales y fianzas	0.00	0.00	0.00	
7240	Prestación de servicios	7,478.94	7,431.51	-47.43	-0.63%
7250	Saneamientos	293.51	447.61	154.10	52.50%
7260	Castigos de contingencias	0.00	0.00	0.00	
	<b>Total costos</b>	<b>38,253.92</b>	<b>52,683.47</b>	14,429.55	37.72%
81	Gastos de operación	38,184.65	39,040.07	855.41	2.24%
8110	Gastos de funcionarios y empleados	19,995.86	21,046.95	1,051.09	5.26%
8120	Gastos generales	14,832.10	14,889.84	57.74	0.39%
8130	Depreciaciones y amortizaciones	3,356.70	3,103.28	-253.42	-7.55%
82	Gastos no operacionales	3,663.16	4,956.97	1,293.81	35.32%
8210	Gastos de ejercicios anteriores	739.75	220.35	-519.40	-70.21%
8220	Perdidas en venta de activos	387.45	763.20	375.75	96.98%
8230	Gastos por explotación de activos	0.00	0.00	0.00	
8240	Castigos de bienes recibidos en pago o adjudicados	2,222.47	3,631.65	1,409.17	63.41%
8250	Gastos por diferencias temporarias de impuestos sobre las ganancias	0.00	0.00	0.00	
8270	Otros	313.48	341.77	28.29	9.02%
83	Impuestos directos	12,797.23	9,727.64	-3,069.59	-23.99%
8310	Impuesto sobre la renta	12,797.23	9,727.64	-3,069.59	-23.99%
	<b>Total gastos</b>	<b>54,645.03</b>	<b>53,724.67</b>	-920.36	-1.68%
84	Contribuciones especiales	0.00	1144.033558	1,144.03	
	<b>Total costos y gastos</b>	<b>92,898.96</b>	<b>107,552.17</b>	14,653.22	15.77%
	Utilidad antes Contribución Especial	28,768.67	22,880.67	-5,888.00	-20.47%
	<b>Utilidad ó pérdida</b>	<b>28,768.67</b>	21,736.64	-7,032.03	-24.44%

Fuente: elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero

<b>Banco A</b>						
<b>CARTERA POR CATEGORIA DE RIESGOS</b>						
<b>Saldos en US\$</b>						
<b>Categoría</b>	<b>2015/Abr</b>	<b>2016/Abr</b>	<b>Participación en 2015</b>	<b>Participación en 2016</b>	<b>Variación</b>	
					<b>Absoluta</b>	<b>Porcentaje</b>
A1	2571934,380.45	2715099,803.54	90.74%	91.54%	143165,423.09	5.57%
A2	64368,240.50	69044,571.26	2.27%	2.33%	4676,330.76	7.26%
B	46562,908.81	39811,880.45	1.64%	1.34%	-6751,028.36	-14.50%
C1	46400,792.08	30656,579.08	1.64%	1.03%	-15744,213.00	-33.93%
C2	18590,312.06	16296,814.22	0.66%	0.55%	-2293,497.84	-12.34%
D1	19265,767.28	25197,432.92	0.68%	0.85%	5931,665.64	30.79%
D2	7607,859.12	10679,475.00	0.27%	0.36%	3071,615.88	40.37%
E	59539,878.63	59126,710.57	2.10%	1.99%	-413,168.06	-0.69%
<b>TOTAL</b>	<b>2834270,138.93</b>	<b>2965913,267.04</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>131643,128.11</b>	<b>4.64%</b>
<b>A1 + A2 + B</b>	<b>2682865,529.76</b>	<b>2823956,255.25</b>	<b>94.66%</b>	<b>95.21%</b>	<b>141090,725.49</b>	<b>5.26%</b>
<b>C1+C2+D1+D2+E</b>	<b>151404,609.17</b>	<b>141957,011.79</b>	<b>5.34%</b>	<b>4.79%</b>	<b>-9447,597.38</b>	<b>-6.24%</b>

Fuente: elaboración propia con base a cartera de préstamos publicadas por la Superintendencia del Sistema Financiero

<b>Banco A</b>						
<b>CARTERA POR SECTORES ECONÓMICOS</b>						
<b>Saldos en US\$</b>						
<b>Categoría</b>	<b>2015/Abr</b>	<b>2016/Abr</b>	<b>Participación en 2015</b>	<b>Participación en 2016</b>	<b>Variación</b>	
					<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
<b>VIVIENDA</b>	456816,258.92	476533,268.01	16.12%	16.07%	19717,009.09	4.32%
<b>CONSUMO</b>	1176124,722.33	1230197,734.04	41.50%	41.48%	54073,011.71	4.60%
<b>EMPRESAS</b>	1201329,157.68	1259182,264.99	42.39%	42.46%	57853,107.31	4.82%
<b>TOTAL</b>	<b>2834270,138.93</b>	<b>2965913,267.04</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>131643,128.11</b>	<b>4.64%</b>

Fuente: elaboración propia con base a cartera de préstamos publicadas por la Superintendencia del Sistema Financiero

## Anexo 2

### Estado Financieros y Estructura de la Cartera del Banco B

<b>Banco B</b>				
<b>Estado de Situación Financiera</b>				
<b>Cifras en US\$</b>				
	<b>2015/Abril</b>	<b>2016/Abril</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
<b>Activos</b>				
11 ACTIVOS DE INTERMEDIACION	2082347,053.18	2238363982.65	156016929.47	7.49%
1110 FONDOS DISPONIBLES	382789,726.06	386277126.34	3487400.28	0.91%
112 ADQUISICION TEMPORAL DE DOCUMENTOS	793,583.15	0.00	-793583.15	-100.00%
1121 DOCUMENTOS ADQUIRIDOS HASTA UN AÑO PLAZO	793,583.15	0.00	-793583.15	-100.00%
113 INVERSIONES FINANCIERAS	164501,059.18	223493293.41	58992234.23	35.86%
1130 TITULOSVALORES CONSERVADOS PARA NEGOCIACION	9142,256.00	21765584.26	12623328.26	138.08%
1131 TITULOSVALORES PARA CONSERVARSE HASTA EL VENCIMIENTO	155424,413.98	201793319.95	46368905.97	29.83%
1139 PROVISION PARA VALUACION DE INVERSIONES	-65,610.80	-65610.80	0.00	0.00%
114 PRESTAMOS	1534262,684.79	1628593562.90	94330878.11	6.15%
1141 PRESTAMOS PACTADOS HASTA UN AÑO PLAZO	285575,416.44	280769747.28	-4805669.16	-1.68%
1142 PRESTAMOS PACTADOS A MAS DE UN AÑO PLAZO	1244890,330.38	1341954378.37	97064047.99	7.80%
1148 PRESTAMOS VENCIDOS	39816,553.60	44000553.42	4183999.82	10.51%
1149 PROVISION PARA INCOBRABILIDAD DE PRESTAMOS	-36019,615.63	-38131116.17	-2111500.54	5.86%
12 OTROS ACTIVOS	53925,383.66	53528829.07	-396554.59	-0.74%
1220 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS	31125,461.29	26877019.85	-4248441.44	-13.65%
1230 EXISTENCIAS	192,639.74	132984.63	-59655.11	-30.97%
1240 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS	10150,497.20	12946797.28	2796300.08	27.55%
1250 CUENTAS POR COBRAR	5662,144.66	6662400.37	1000255.71	17.67%
1259 PROVISION DE INCOBRABILIDAD DE CUENTAS POR COBRAR	-1223,351.80	-1318382.44	-95030.64	7.77%
1260 DERECHOS Y PARTICIPACIONES	8017,992.57	8228009.38	210016.81	2.62%
13 ACTIVO FIJO	44690,157.12	45993061.05	1302903.93	2.92%
1310 NO DEPRECIABLES	18532,787.63	18891026.71	358239.08	1.93%
1320 DEPRECIABLES	63767,776.69	67172101.06	3404324.37	5.34%
1329 DEPRECIACION ACUMULADA	-38861,159.31	-41654333.69	-2793174.38	7.19%
1330 AMORTIZABLES	1250,752.11	1584266.97	333514.86	26.67%
<b>1 ACTIVOS</b>	<b>2180962,593.96</b>	<b>2337885872.77</b>	<b>156923278.81</b>	<b>7.20%</b>
4110 CARTAS DE CREDITO	10490,622.86	8084220.19	-2406402.67	-22.94%
4119 PROVISION POR PERDIDAS	-130,459.06	-1471.31	128987.75	-98.87%
4120 CONTINGENCIAS POR AVALES Y FIANZAS	88973,386.35	95041553.63	6068167.28	6.82%
4129 PROVISION POR PERDIDAS	-7924,067.10	-8139514.63	-215447.53	2.72%
4131 DERECHOS POR OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00	0.00	0.00%
4139 PROV. PERDIDAS EN DERECHOS POR OPERAC. EN MON. EXTRAN.	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>4 DERECHOS FUTUROS Y CONTINGENCIAS</b>	<b>91409,483.05</b>	<b>94984787.88</b>	<b>3575304.83</b>	<b>3.91%</b>
Total activos + derechos futuros y contingencias	<b>2272372,077.01</b>	<b>2432870660.65</b>	<b>160498583.64</b>	<b>7.06%</b>
<b>Pasivos</b>				
21 PASIVOS DE INTERMEDIACION	1857509,207.37	2000630079.83	143120872.46	7.70%
211 DEPOSITOS	1373888,653.95	1370312330.79	-3576323.16	-0.26%
2110 DEPOSITOS A LA VISTA	76522,908.04	740609098.85	-25913809.19	-3.38%
211001 DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE	379819,493.04	33949117.32	-345870375.72	-91.06%
211002 DEPOSITOS DE AHORRO	386703,415.00	401117925.65	14414510.65	3.73%
211003 FONDOS EN ADMINISTRACION	0.00	0.00	0.00	0.00%
2111 DEPOSITOS PACTADOS HASTA UN ADO PLAZO	550288,279.62	498380651.23	-51907628.39	-9.43%
2112 DEPOSITOS PACTADOS A MAS DE UN ADO PLAZO	20536,733.58	94244394.36	73707660.78	358.91%
2114 DEPOSITOS RESTRINGIDOS E INACTIVOS	36540,732.71	37078186.35	537453.64	1.47%
212 PRESTAMOS	333608,089.54	463616354.94	130008265.40	38.97%
2121 PRESTAMOS PACTADOS HASTA UN ADO PLAZO	180842,496.36	170925849.19	-9916647.17	-5.48%
2122 PRESTAMOS PACTADOS A MAS DE UN ADO PLAZO	93765,593.18	63691922.42	-30073670.76	-32.07%
2123 PRESTAMOS PACTADOS A CINCO O MAS ADO PLAZO	59000,000.00	228998583.33	169998583.33	288.13%
2130 OBLIGACIONES A LA VISTA	11294,989.80	15355906.55	4060916.75	35.95%
214 TITULOS DE EMISION PROPIA	129575,218.08	129579903.29	4685.21	0.00%
2141 TITULOS DE EMISION PROPIA PACTADOS HASTA UN ADO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00%
2142 PACTADOS A MAS DE UN ADO PLAZO	129575,218.08	129579903.29	4685.21	0.00%
215 DOCUMENTOS TRANSADOS	9142,256.00	21765584.26	12623328.26	138.08%
2151 DOCUMENTOS TRANSADOS HASTA UN ADO PLAZO	9142,256.00	21765584.26	12623328.26	138.08%
22 OTROS PASIVOS	31208,248.38	40817660.22	9609411.84	30.79%
2210 SALDOS ENTRE COMPADIAS	0.00	0.00	0.00	0.00%
2220 CUENTAS POR PAGAR	18137,361.11	27046704.04	8909342.93	49.12%
2230 RETENCIONES	824,452.24	867289.49	42837.25	5.20%
2240 PROVISIONES	3326,211.29	328531.92	-2997679.37	-90.12%
224003 OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00%
2250 CREDITOS DIFERIDOS	8920,223.74	9618347.49	698123.75	7.83%
Total pasivos	<b>1888717,455.75</b>	<b>2041447740.05</b>	<b>152730284.30</b>	<b>8.09%</b>
<b>Patrimonio</b>				
31 PATRIMONIO	242632,662.23	238785091.08	-3847571.15	-1.59%
3110 CAPITAL SOCIAL PAGADO	150000,000.00	150000000.00	0.00	0.00%
3130 RESERVAS DE CAPITAL	82464,179.52	89640861.53	7176682.01	8.70%
3140 RESULTADOS POR APLICAR	10168,482.71	5836366.14	-4332116.57	-42.60%
314001 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-217,990.54	-855770.45	-637779.91	292.57%
314002 RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO	10386,473.25	6692136.59	-3694336.66	-35.57%
32 PATRIMONIO RESTRINGIDO	41557,949.82	42819919.11	1261969.29	3.04%
3210 UTILIDADES NO DISTRIBUIBLES	12450,992.07	14066600.84	1615608.77	12.98%
3220 REVALUACIONES	4731,600.14	4731600.14	0.00	0.00%
3230 RECUPERACIONES DE ACTIVOS CASTIGADOS	1228,350.52	1100805.72	-127544.80	-10.38%
3240 DONACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00%
3250 PROVISIONES	23147,007.09	22920912.41	-226094.68	-0.98%
<b>UTILIDAD ( PERDIDA )</b>	<b>10386,473.25</b>	<b>6692136.59</b>	<b>-3694336.66</b>	<b>-35.57%</b>
<b>3 PATRIMONIO</b>	<b>284190,612.05</b>	<b>288297146.78</b>	<b>4106534.73</b>	<b>1.44%</b>
Total pasivo + patrimonio	<b>2172908,067.80</b>	<b>2329744886.83</b>	<b>156836819.03</b>	<b>7.22%</b>
5110 OBLIGACIONES POR CARTAS DE CREDITO	10490,622.86	8084220.19	-2406402.67	-22.94%
5120 CONTINGENCIAS POR AVALES Y FIANZAS	88973,386.35	95041553.63	6068167.28	6.82%
5131 COMPROMISOS POR OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00	0.00	0.00%
Total de compromisos futuros y contingencias	<b>99464,009.21</b>	<b>103125773.82</b>	<b>3661764.61</b>	<b>3.68%</b>
Total pasivo+ patrimonio + compromisos futuros y contingencias	<b>2272372,077.01</b>	<b>2432870660.65</b>	<b>160498583.64</b>	<b>7.06%</b>

Fuente: elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero

<b>Banco B</b>					
<b>Estado de Resultados</b>					
<b>Cifras en Miles US\$</b>					
		<b>2015/Abril</b>	<b>2016/Abril</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
	<b>Ingresos</b>				
61	Ingresos de operaciones de intermediación	52,101.84	57,052.78	4,950.94	9.50%
6110	Ingresos de operaciones de intermediación	52,101.84	57,052.78	4,950.94	9.50%
62	Ingresos de otras operaciones	5,951.87	6,163.69	211.82	3.56%
6210	Ingresos de otras operaciones	5,951.87	6,163.69	211.82	3.56%
63	Ingresos no operacionales	7,707.43	7,528.27	-179.15	-2.32%
6310	Ingresos no operacionales	7,707.43	7,528.27	-179.15	-2.32%
	<b>Total ingresos</b>	<b>65,761.13</b>	<b>70,744.74</b>	4,983.61	7.58%
	<b>Costos</b>				
71	Costos de operaciones de intermediación	21,691.13	29,417.61	7,726.47	35.62%
7110	Captación de recursos	13,925.26	17,237.47	3,312.22	23.79%
7120	Saneamiento de activos de intermediación	7,765.88	12,180.14	4,414.26	56.84%
7130	Castigos de activos de intermediación	0.00	0.00	0.00	
72	Costos de otras operaciones	3,865.97	4,628.63	762.66	19.73%
7210	Operaciones en moneda extranjera	5.61	6.67	1.07	19.00%
7220	Cartas de crédito	0.00	0.15	0.15	
7230	Avales y fianzas	0.00	0.00	0.00	
7240	Prestación de servicios	3,584.64	4,261.38	676.74	18.88%
7250	Saneamientos	275.72	360.43	84.71	30.72%
7260	Castigos de contingencias	0.00	0.00	0.00	
	<b>Total costos</b>	<b>25,557.10</b>	<b>34,046.24</b>	8,489.14	33.22%
	<b>Gastos</b>				
81	Gastos de operación	22,746.77	23,860.07	1,113.30	4.89%
8110	Gastos de funcionarios y empleados	11,676.63	11,662.33	-14.30	-0.12%
8120	Gastos generales	9,302.65	10,147.19	844.54	9.08%
8130	Depreciaciones y amortizaciones	1,767.50	2,050.56	283.06	16.01%
82	Gastos no operacionales	2,353.88	2,322.56	-31.32	-1.33%
8210	Gastos de ejercicios anteriores	5.52	4.08	-1.44	-26.09%
8220	Perdidas en venta de activos	882.92	897.10	14.18	1.61%
8230	Gastos por explotación de activos	190.22	187.77	-2.45	-1.29%
8240	Castigos de bienes recibidos en pago o adjudicados	1,262.27	1,206.07	-56.20	-4.45%
8250	Gastos por diferencias temporarias de impuestos sobre las ganancias	0.00	0.00	0.00	
8270	Otros	12.96	27.54	14.58	112.53%
83	Impuestos directos	4,716.90	3,257.73	-1,459.17	-30.93%
8310	Impuesto sobre la renta	4,716.90	3,257.73	-1,459.17	-30.93%
	<b>Total gastos</b>	<b>29,817.56</b>	<b>29,440.37</b>	-377.19	-1.26%
				0.00	
<b>84</b>	<b>Contribuciones especiales</b>		<b>565.99</b>	565.99	
	<b>Total costos y gastos</b>	<b>55,374.66</b>	<b>64,052.61</b>	8,677.94	15.67%
	Utilidad antes Contribución Especial	10,386.47	7,258.13	-3,128.34	-30.12%
	<b>Utilidad ó pérdida</b>	<b>10,386.47</b>	6,692.14	-3,694.34	-35.57%

Fuente: elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero

<b>Banco B</b>						
<b>CARTERA POR CATEGORIA DE RIESGOS</b>						
<b>Saldos en US\$</b>						
<b>Categoría</b>	<b>2015/Abr</b>	<b>2016/Abr</b>	<b>Participación en 2015</b>	<b>Participación en 2016</b>	<b>Variación</b>	
					<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
A1	1376788,107.59	1482610,351.00	87.65%	88.92%	105822,243.41	7.69%
A2	50182,409.40	51815,321.14	3.19%	3.11%	1632,911.74	3.25%
B	46255,912.46	43079,241.53	2.94%	2.58%	-3176,670.93	-6.87%
C1	25851,449.99	18072,559.65	1.65%	1.08%	-7778,890.34	-30.09%
C2	12646,315.69	19030,481.13	0.81%	1.14%	6384,165.44	50.48%
D1	13197,528.62	8631,188.68	0.84%	0.52%	-4566,339.94	-34.60%
D2	4075,912.34	5075,521.92	0.26%	0.30%	999,609.58	24.52%
E	41707,592.67	38996,033.31	2.66%	2.34%	-2711,559.36	-6.50%
<b>TOTAL</b>	<b>1570705,228.76</b>	<b>1667310,698.36</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>96605,469.60</b>	<b>6.15%</b>
<b>A1 + A2 + B</b>	<b>1473226,429.45</b>	<b>1577504,913.67</b>	<b>93.79%</b>	<b>94.61%</b>	<b>104278,484.22</b>	<b>7.08%</b>
<b>Cartera Pesada</b>	<b>97478,799.31</b>	<b>89805,784.69</b>	<b>6.21%</b>	<b>5.39%</b>	<b>-7673,014.62</b>	<b>-7.87%</b>

Fuente: elaboración propia con base a cartera de préstamos publicadas por la Superintendencia del Sistema Financiero

<b>Banco B</b>						
<b>CARTERA VIGENTE POR SECTORES ECONOMICOS</b>						
<b>Saldos en US\$</b>						
<b>Categoría</b>	<b>2015/Abr</b>	<b>2016/Abr</b>	<b>Participación en 2015</b>	<b>Participación en 2016</b>	<b>Variación</b>	
					<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
<b>VIVIENDA</b>	290245,585.44	287275,798.58	18.48%	17.23%	-2969,786.86	-1.02%
<b>CONSUMO</b>	577599,235.00	610484,053.24	36.77%	36.61%	32884,818.24	5.69%
<b>EMPRESAS</b>	702860,408.32	769550,846.54	44.75%	46.16%	66690,438.22	9.49%

Fuente: elaboración propia con base a cartera de préstamos publicadas por la Superintendencia del Sistema Financiero

## Anexo 3

### Estados Financieros y Estructura de la Cartera del Banco C

Banco C				
Estado de Situación Financiera				
Cifras en US\$				
	2015/Apr	2016/Abril	Variación	%
Activos		4		
11 ACTIVOS DE INTERMEDIACION	1974589,691.07	2014338,498.66	39748,807.59	2.01%
1110 FONDOS DISPONIBLES	407451,749.35	397951,569.71	-9500,179.64	-2.33%
112 ADQUISICION TEMPORAL DE DOCUMENTOS	3700,000.00	0.00	-3700,000.00	-100.00%
1121 DOCUMENTOS ADQUIRIDOS HASTA UN AÑO PLAZO	3700,000.00	0.00	-3700,000.00	-100.00%
113 INVERSIONES FINANCIERAS	70952,003.44	90440,937.94	19488,934.50	27.47%
1131 TITULOS VALORES PARA CONSERVARSE HASTA EL VENCIMIENTO	5872,337.88	6090,646.67	218,308.79	3.72%
1132 TITULOS VALORES DISPONIBLES PARA VENTA	65079,665.56	84350,291.27	19270,625.71	29.61%
114 PRESTAMOS	1492485,938.28	1525945,991.01	33460,052.73	2.24%
1141 PRESTAMOS PACTADOS HASTA UN AÑO PLAZO	156647,371.07	139029,549.99	-17617,821.08	-11.25%
1142 PRESTAMOS PACTADOS A MAS DE UN AÑO PLAZO	1335838,567.21	1385727,195.90	49888,628.69	3.73%
1148 PRESTAMOS VENCIDOS	51611,453.33	59314,309.06	7702,855.73	14.92%
1149 PROVISION PARA INCOBRABILIDAD DE PRESTAMOS	-51611,453.33	-58125,063.94	-6513,610.61	12.62%
12 OTROS ACTIVOS	42412,281.14	59050,007.96	16637,726.82	39.23%
1220 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS	15714,759.90	18296,274.90	2581,515.00	16.43%
1230 EXISTENCIAS	90,904.42	205,474.02	114,569.60	126.03%
1240 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS	3055,748.24	12906,408.83	9850,660.59	322.36%
1250 CUENTAS POR COBRAR	11333,439.14	15471,260.50	4137,821.36	36.51%
1259 PROVISION DE INCOBRABILIDAD DE CUENTAS POR COBRAR	-3201,119.51	-3330,984.34	-129,864.83	4.06%
1260 DERECHOS Y PARTICIPACIONES	15418,548.95	15501,574.05	83,025.10	0.54%
13 ACTIVO FIJO	38693,411.06	39153,579.95	460,168.89	1.19%
1310 NO DEPRECIABLES	21789,079.01	21822,162.88	33,083.87	0.15%
1320 DEPRECIABLES	59699,965.10	63038,364.86	3338,399.76	5.59%
1329 DEPRECIACION ACUMULADA	-43038,573.45	-45840,493.24	-2801,919.79	6.51%
1330 AMORTIZABLES	242,940.40	133,545.45	-109,394.95	-45.03%
1 ACTIVOS	2055695,383.27	2112542,086.57	56846,703.30	2.77%
4110 CARTAS DE CREDITO	3830,542.17	8839,972.91	5009,430.74	130.78%
4119 PROVISION POR PERDIDAS	0.00	0.00	0.00	
4120 CONTINGENCIAS POR AVALES Y FIANZAS	88847,823.71	122223,671.66	33375,847.95	37.57%
4129 PROVISION POR PERDIDAS	-3767,573.89	-3911727,057.00	-3907959,483.11	103726.15%
4 DERECHOS FUTUROS Y CONTINGENCIAS	88910,791.99	127151,917.00	38241,125.01	43.01%
Total activos + derechos futuros y contingencias	2144606,175.26	2239694,003.57	95087,828.31	4.43%
Pasivos				
21 PASIVOS DE INTERMEDIACION	1738643,305.94	1773646,189.70	35002,883.76	2.01%
211 DEPOSITOS	1337863,606.05	1370818,381.39	32954,775.34	2.46%
2110 DEPOSITOS A LA VISTA	616000,090.26	661031,115.65	45031,025.39	7.31%
211001 DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE	280362,384.09	319860,081.79	39497,697.70	14.09%
211002 DEPOSITOS DE AHORRO	335637,706.17	341171,033.86	5533,327.69	1.65%
2111 DEPOSITOS PACTADOS HASTA UN AÑO PLAZO	655670,676.33	646165,110.09	-9505,566.24	-1.45%
2112 DEPOSITOS PACTADOS A MAS DE UN AÑO PLAZO	4451,025.52	3823,578.27	-627,447.25	-14.10%
2114 DEPOSITOS RESTRINGIDOS E INACTIVOS	61741,813.94	59798,577.38	-1943,236.56	-3.15%
212 PRESTAMOS	297062,406.22	294877,252.98	-2185,153.24	-0.74%
2121 PRESTAMOS PACTADOS HASTA UN AÑO PLAZO	136992,973.94	151659,012.30	14666,038.36	10.71%
2122 PRESTAMOS PACTADOS A MAS DE UN AÑO PLAZO	154048,872.80	113420,230.66	-40628,642.14	-26.37%
2123 PRESTAMOS PACTADOS A CINCO O MAS AÑOS PLAZO	6020,559.48	29798,010.02	23777,450.54	394.94%
213 OBLIGACIONES A LA VISTA	9593,178.82	8852,546.90	-740,631.92	-7.72%
214 TITULOS DE EMISION PROPIA	94124,114.85	99098,008.43	4973,893.58	5.28%
2142 PACTADOS A MAS DE UN AÑO PLAZO	94124,114.85	99098,008.43	4973,893.58	5.28%
22 OTROS PASIVOS	34086,849.38	34682,147.50	595,298.12	1.75%
2220 CUENTAS POR PAGAR	22846,050.80	22738,246.62	-107,804.18	-0.47%
2230 RETENCIONES	1066,096.13	1192,084.13	125,988.00	11.82%
2240 PROVISIONES	7849,627.93	7467,928.35	-381,699.58	-4.86%
224003 OTRAS PROVISIONES	3279,821.24	2816,740.45	-463,080.79	-14.12%
2250 CREDITOS DIFERIDOS	2325,074.52	3283,888.40	958,813.88	41.24%
Total pasivos	1772730,155.32	1808328,337.20	35598,181.88	2.01%
Patrimonio				
31 PATRIMONIO	254860,936.12	269706,410.56	14845,474.44	5.82%
3110 CAPITAL SOCIAL PAGADO	114131,200.00	114131,200.00	0.00	0.00%
3130 RESERVAS DE CAPITAL	48245,157.47	48245,157.47	0.00	0.00%
3140 RESULTADOS POR APLICAR	92484,578.65	107330,053.09	14845,474.44	16.05%
314001 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	85475,253.63	107330,053.09	21854,799.46	25.57%
314002 RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO	7009,325.02	0.00	-7009,325.02	-100.00%
32 PATRIMONIO RESTRINGIDO	24336,717.94	26924,320.41	2587,602.47	10.63%
3210 UTILIDADES NO DISTRIBUIBLES	9521,058.32	10219,791.58	698,733.26	7.34%
3220 REVALUACIONES	5612,141.82	5612,141.82	0.00	0.00%
3230 RECUPERACIONES DE ACTIVOS CASTIGADOS	460,564.41	342,309.48	-118,254.93	-25.68%
3240 DONACIONES	0.00	0.00	0.00	
3250 PROVISIONES	8742,953.39	10750,077.53	2007,124.14	22.96%
UTILIDAD ( PERDIDA )	7009,325.02	3671,290.83	-3338,034.19	-47.62%
3 PATRIMONIO	279197,654.06	300302,021.80	21104,367.74	7.56%
Total pasivo + patrimonio	2051927,809.38	2108630,359.00	56702,549.62	2.76%
5110 OBLIGACIONES POR CARTAS DE CREDITO	3830,542.17	8839,972.91	5009,430.74	130.78%
5120 CONTINGENCIAS POR AVALES Y FIANZAS	88847,823.71	122223,671.66	33375,847.95	37.57%
5131 COMPROMISOS POR OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00	0.00	
Total de compromisos futuros y contingencias	92678,365.88	131063,644.57	38385,278.69	41.42%
Total pasivo+ patrimonio + compromisos futuros y contingencias	2144606,175.26	2239694,003.57	95087,828.31	4.43%

Fuente: elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero

Banco C					
Estado de Resultados					
Cifras en Miles US\$					
		2015/Abril	2016/Abril	Variación	%
	Ingresos				
61	Ingresos de operaciones de intermediación	46,087.68	48,416.30	2,328.62	5.05%
6110	Ingresos de operaciones de intermediación	46,087.68	48,416.30	2,328.62	5.05%
62	Ingresos de otras operaciones	3,400.84	3,487.14	86.30	2.54%
6210	Ingresos de otras operaciones	3,400.84	3,487.14	86.30	2.54%
63	Ingresos no operacionales	5,351.81	2,787.41	-2,564.40	-47.92%
6310	Ingresos no operacionales	5,351.81	2,787.41	-2,564.40	-47.92%
	Total ingresos	54,840.33	54,690.85	-149.48	-0.27%
	Costos				
71	Costos de operaciones de intermediación	19,126.07	23,086.39	3,960.32	20.71%
7110	Captación de recursos	12,450.03	14,539.41	2,089.38	16.78%
7120	Saneamiento de activos de intermediación	6,353.59	7,882.69	1,529.11	24.07%
7130	Castigos de activos de intermediación	322.46	664.29	341.84	106.01%
72	Costos de otras operaciones	728.56	672.86	-55.70	-7.65%
7210	Operaciones en moneda extranjera	50.64	6.73	-43.91	-86.71%
7220	Cartas de crédito	0.00	0.00	0.00	
7230	Avales y fianzas	0.00	0.00	0.00	
7240	Prestación de servicios	551.02	577.94	26.93	4.89%
7250	Saneamientos	126.90	88.19	-38.71	-30.51%
7260	Castigos de contingencias	0.00	0.00	0.00	
	Total costos	19,854.63	23,759.25	3,904.62	19.67%
	Gastos				
81	Gastos de operación	23,031.41	22,173.41	-858.00	-3.73%
8110	Gastos de funcionarios y empleados	11,220.97	10,887.89	-333.08	-2.97%
8120	Gastos generales	10,651.73	10,084.87	-566.86	-5.32%
8130	Depreciaciones y amortizaciones	1,158.71	1,200.65	41.94	3.62%
82	Gastos no operacionales	2,297.11	2,157.34	-139.76	-6.08%
8210	Gastos de ejercicios anteriores	392.60	62.47	-330.13	-84.09%
8220	Perdidas en venta de activos	214.14	264.73	50.59	23.63%
8230	Gastos por explotación de activos	177.07	164.56	-12.50	-7.06%
8240	Castigos de bienes recibidos en pago o adjudicados	314.17	494.13	179.96	57.28%
8250	Gastos por diferencias temporarias de impuestos sobre las ganancias	0.00	0.00	0.00	
8270	Otros	1,199.14	1,171.46	-27.68	-2.31%
83	Impuestos directos	2,647.85	2,674.60	26.75	1.01%
8310	Impuesto sobre la renta	2,647.85	2,674.60	26.75	1.01%
	Total gastos	27,976.37	27,005.35	-971.02	-3.47%
84	Contribuciones especiales		254.95	254.95	
	Total costos y gastos	47,831.00	51,019.56	3,188.56	6.67%
	Utilidad antes Contribución Especial	7,009.33	3,926.24	-3,083.08	-43.99%
	Utilidad ó pérdida	7,009.33	3,671.29	-3,338.03	-47.62%

Fuente: elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero

<b>Banco C</b>						
<b>CARTERA POR CATEGORIA DE RIESGOS</b>						
<b>Saldos en US\$</b>						
<b>Categoría</b>	<b>2015/Abr</b>	<b>2016/Abr</b>	<b>Participación en 2015</b>	<b>Participación en 2016</b>	<b>Variación</b>	
					<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
A1	1333385,820.28	1375829,098.73	86.44%	86.96%	42443,278.45	3.18%
A2	60553,780.93	60843,263.49	3.93%	3.85%	289,482.56	0.48%
B	52827,810.27	42593,971.10	3.42%	2.69%	-10233,839.17	-19.37%
C1	14220,792.35	19589,192.27	0.92%	1.24%	5368,399.92	37.75%
C2	17595,347.05	13491,278.17	1.14%	0.85%	-4104,068.88	-23.32%
D1	6990,825.81	8460,719.21	0.45%	0.53%	1469,893.40	21.03%
D2	5857,729.37	6392,501.07	0.38%	0.40%	534,771.70	9.13%
E	51146,315.91	54960,204.07	3.32%	3.47%	3813,888.16	7.46%
<b>TOTAL</b>	<b>1542578,421.97</b>	<b>1582160,228.11</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>39581,806.14</b>	<b>2.57%</b>
<b>A1 + A2 + B</b>	<b>1446767,411.48</b>	<b>1479266,333.32</b>	<b>93.79%</b>	<b>93.50%</b>	<b>32498,921.84</b>	<b>2.25%</b>
<b>Cartera Pesada</b>	<b>95811,010.49</b>	<b>102893,894.79</b>	<b>6.21%</b>	<b>6.50%</b>	<b>7082,884.30</b>	<b>7.39%</b>

Fuente: elaboración propia con base a cartera de préstamos publicadas por la Superintendencia del Sistema Financiero

<b>Banco C</b>						
<b>CARTERA VIGENTE POR SECTORES ECONOMICOS</b>						
<b>Saldos en US\$</b>						
<b>Categoría</b>	<b>2015/Abr</b>	<b>2016/Abr</b>	<b>Participación en 2015</b>	<b>Participación en 2016</b>	<b>Variación</b>	
					<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
<b>VIVIENDA</b>	844423,684.65	865148,086.62	54.74%	54.68%	20724,401.97	2.45%
<b>CONSUMO</b>	318947,765.57	339885,543.35	20.68%	21.48%	20937,777.78	6.56%
<b>EMPRESAS</b>	379206,971.75	377126,598.14	24.58%	23.84%	-2080,373.61	-0.55%

Fuente: elaboración propia con base a cartera de préstamos publicadas por la Superintendencia del Sistema Financiero



## Anexo 4

### Estados Financieros y Estructura de la Cartera del Banco D

BANCO D				
Estado de Situación Financiera				
Cifras en US\$				
	2015/Abril	2016/Abril	Variación	%
Activos				
11 ACTIVOS DE INTERMEDIACION	1777927,665.05	1833451,102.00	55523,436.95	3.12%
1110 FONDOS DISPONIBLES	490391,667.32	429921,891.78	-60469,775.54	-12.33%
113 INVERSIONES FINANCIERAS	56059,399.70	87381,193.10	31321,793.40	55.87%
1132 TITULOS VALORES DISPONIBLES PARA VENTA	56059,399.70	87381,193.10	31321,793.40	55.87%
114 PRESTAMOS	1231476,598.03	1316148,017.12	84671,419.09	6.88%
1141 PRESTAMOS PACTADOS HASTA UN AÑO PLAZO	415902,081.13	399307,031.26	-16595,049.87	-3.99%
1142 PRESTAMOS PACTADOS A MAS DE UN AÑO PLAZO	821399,282.98	925282,214.98	103882,932.00	12.65%
1148 PRESTAMOS VENCIDOS	16528,083.11	14415,469.24	-2112,613.87	-12.78%
1149 PROVISION PARA INCOBRABILIDAD DE PRESTAMOS	-22352,849.19	-22856,698.36	-503,849.17	2.25%
12 OTROS ACTIVOS	23850,827.02	28285,189.77	4434,362.75	18.59%
1220 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS	5930,324.19	8200,858.24	2270,534.05	38.29%
1230 EXISTENCIAS	298,945.46	257,525.85	-41,419.61	-13.86%
1240 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS	9979,264.99	11100,192.50	1120,927.51	11.23%
1250 CUENTAS POR COBRAR	7670,405.44	8731,140.47	1060,735.03	13.83%
1259 PROVISION DE INCOBRABILIDAD DE CUENTAS POR COBRAR	-28,113.06	-4,527.29	23,585.77	-83.90%
13 ACTIVO FIJO	17501,671.16	16844,166.05	-657,505.11	-3.76%
1310 NO DEPRECIABLES	191,825.16	194,835.84	3,010.68	1.57%
1320 DEPRECIABLES	29281,087.05	27635,683.62	-1645,403.43	-5.62%
1329 DEPRECIACION ACUMULADA	-14999,829.22	-13841,341.30	1158,487.92	-7.72%
1330 AMORTIZABLES	3028,588.17	2854,987.89	-173,600.28	-5.73%
1 ACTIVOS	1819280,163.23	1878580,457.82	59300,294.59	3.26%
4110 CARTAS DE CREDITO	3828,967.85	2922,307.98	-906,659.87	-23.68%
4119 PROVISION POR PERDIDAS	-11,822.88	0.00	11,822.88	-100.00%
4120 CONTINGENCIAS POR AVALES Y FIANZAS	36590,966.86	35811,768.27	-779,198.59	-2.13%
4129 PROVISION POR PERDIDAS	-167,753.21	-93,263.55	74,489.66	-44.40%
4 DERECHOS FUTUROS Y CONTINGENCIAS	40240,358.62	38640,812.70	-1599,545.92	-3.97%
Total activos + derechos futuros y contingencias	1859520,521.85	1917221,270.52	57700,748.67	3.10%
Pasivos			0.00	
21 PASIVOS DE INTERMEDIACION	1592550,474.31	1633845,417.47	41294,943.16	2.59%
211 DEPOSITOS	1261702,091.46	1300527,929.10	38825,837.64	3.08%
2110 DEPOSITOS A LA VISTA	791419,194.25	806288,269.05	14869,074.80	1.88%
211001 DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE	608174,115.20	634645,060.77	26470,945.57	4.35%
211002 DEPOSITOS DE AHORRO	183245,079.05	171643,208.28	-11601,870.77	-6.33%
2111 DEPOSITOS PACTADOS HASTA UN AÑO PLAZO	405068,160.09	405655,734.11	587,574.02	0.15%
2112 DEPOSITOS PACTADOS A MAS DE UN AÑO PLAZO	52991,958.42	68559,763.58	15567,805.16	29.38%
2114 DEPOSITOS RESTRINGIDOS E INACTIVOS	12222,778.70	20024,162.36	7801,383.66	63.83%
212 PRESTAMOS	164129,305.77	164093,043.55	-36,262.22	-0.02%
2121 PRESTAMOS PACTADOS HASTA UN AÑO PLAZO	120660,165.79	105829,039.56	-14831,126.23	-12.29%
2122 PRESTAMOS PACTADOS A MAS DE UN AÑO PLAZO	43469,139.98	58264,003.99	14794,864.01	34.04%
2130 OBLIGACIONES A LA VISTA	30698,021.29	13094,481.63	-17603,539.66	-57.34%
214 TITULOS DE EMISION PROPIA	136021,055.79	156129,963.19	20108,907.40	14.78%
2141 TITULOS DE EMISION PROPIA PACTADOS HASTA UN AÑO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	
2142 PACTADOS A MAS DE UN AÑO PLAZO	136021,055.79	156129,963.19	20108,907.40	14.78%
22 OTROS PASIVOS	27861,988.04	28606,583.41	744,595.37	2.67%
2210 SALDOS ENTRE COMPANIAS	0.00	0.00	0.00	
2220 CUENTAS POR PAGAR	17797,096.62	17106,474.31	-690,622.31	-3.88%
2230 RETENCIONES	1617,699.30	1566,204.85	-51,494.45	-3.18%
2240 PROVISIONES	1658,136.26	2221,782.92	563,646.66	33.99%
224003 OTRAS PROVISIONES	13,327.60	13,151.80	-175.80	-1.32%
2250 CREDITOS DIFERIDOS	6789,055.86	7712,121.33	923,065.47	13.60%
Total pasivos	1620412,462.35	1662452,000.88	42039,538.53	2.59%
Patrimonio			0.00	
31 PATRIMONIO	183685,620.54	194893,794.94	11208,174.40	6.10%
3110 CAPITAL SOCIAL PAGADO	119000,424.00	139000,428.00	20000,004.00	16.81%
3130 RESERVAS DE CAPITAL	22652,590.60	25364,631.07	2712,040.47	11.97%
3140 RESULTADOS POR APLICAR	42032,605.94	30528,735.87	-11503,870.07	-27.37%
314001 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	33562,113.18	30528,735.87	-3033,377.31	-9.04%
314002 RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO	8470,492.76	0.00	-8470,492.76	-100.00%
32 PATRIMONIO RESTRINGIDO	15002,504.25	16375,108.07	1372,603.82	9.15%
3210 UTILIDADES NO DISTRIBUIBLES	11073,826.72	11354,645.74	280,819.02	2.54%
3230 RECUPERACIONES DE ACTIVOS CASTIGADOS	832,996.60	922,901.95	89,905.35	10.79%
3250 PROVISIONES	3095,680.93	4097,560.38	1001,879.45	32.36%
UTILIDAD ( PERDIDA )	8470,492.76	4766,290.38	-3704,202.38	-43.73%
3 PATRIMONIO	198688,124.79	216035,193.39	17347,068.60	8.73%
Total pasivo + patrimonio	1819100,587.14	1878487,194.27	59386,607.13	3.26%
5110 OBLIGACIONES POR CARTAS DE CREDITO	3175,657.65	2268,997.78	-906,659.87	-28.55%
5120 CONTINGENCIAS POR AVALES Y FIANZAS	37244,277.06	36465,078.47	-779,198.59	-2.09%
5131 COMPROMISOS POR OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00	0.00	
Total de compromisos futuros y contingencias	40419,934.71	38734,076.25	-1685,858.46	-4.17%
Total pasivo+ patrimonio + compromisos futuros y contingencias	1859520,521.85	1917221,270.52	57700,748.67	3.10%

Fuente: elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero

Banco D					
Estado de Resultados					
Cifras en Miles US\$					
		2015/Abril	2016/Abril	Variación	%
	Ingresos				
61	Ingresos de operaciones de intermediación	47,065.36	51,041.96	3,976.60	8.45%
6110	Ingresos de operaciones de intermediación	47,065.36	51,041.96	3,976.60	8.45%
62	Ingresos de otras operaciones	2,971.88	3,496.38	524.49	17.65%
6210	Ingresos de otras operaciones	2,971.88	3,496.38	524.49	17.65%
63	Ingresos no operacionales	1,042.20	1,270.61	228.41	21.92%
6310	Ingresos no operacionales	1,042.20	1,270.61	228.41	21.92%
	Total ingresos	51,079.44	55,808.95	4,729.51	9.26%
	Costos				
71	Costos de operaciones de intermediación	22,843.90	24,808.70	1,964.80	8.60%
7110	Captación de recursos	11,623.55	13,399.65	1,776.10	15.28%
7120	Saneamiento de activos de intermediación	11,220.35	11,409.05	188.70	1.68%
7130	Castigos de activos de intermediación	0.00	0.00	0.00	
72	Costos de otras operaciones	267.42	342.26	74.83	27.98%
7210	Operaciones en moneda extranjera	184.31	105.98	-78.33	-42.50%
7220	Cartas de crédito	0.00	0.00	0.00	
7230	Avales y fianzas	0.00	0.00	0.00	
7240	Prestación de servicios	83.11	236.28	153.17	184.30%
7250	Saneamientos	0.00	0.00	0.00	
7260	Castigos de contingencias	0.00	0.00	0.00	
	Total costos	23,111.32	25,150.96	2,039.64	8.83%
	Gastos				
81	Gastos de operación	15,642.03	20,530.35	4,888.32	31.25%
8110	Gastos de funcionarios y empleados	8,938.86	9,753.68	814.83	9.12%
8120	Gastos generales	5,725.53	9,720.15	3,994.62	69.77%
8130	Depreciaciones y amortizaciones	977.64	1,056.52	78.87	8.07%
82	Gastos no operacionales	1,749.04	2,969.13	1,220.09	69.76%
8210	Gastos de ejercicios anteriores	765.07	2,124.92	1,359.86	177.74%
8220	Perdidas en venta de activos	404.53	221.01	-183.52	-45.37%
8230	Gastos por explotación de activos	49.94	54.96	5.02	10.05%
8240	Castigos de bienes recibidos en pago o adjudicados	275.89	345.76	69.87	25.33%
8250	Gastos por diferencias temporarias de impuestos sobre las ganancias	91.74	66.04	-25.70	-28.01%
8270	Otros	161.88	156.44	-5.44	-3.36%
83	Impuestos directos	2,106.55	2,145.42	38.87	1.84%
8310	Impuesto sobre la renta	2,106.55	2,145.42	38.87	1.84%
	Total gastos	19,497.62	25,644.90	6,147.27	31.53%
84	Contribuciones especiales		246.80	246.80	100.00%
	Total costos y gastos	42,608.95	51,042.66	8,433.71	19.79%
	Utilidad antes Contribución Especial	8,470.49	5,013.09	-3,457.40	-40.82%
	Utilidad ó pérdida	8,470.49	4,766.29	-3,704.20	-43.73%

Fuente: elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero

<b>Banco D</b>						
<b>CARTERA POR CATEGORIA DE RIESGOS</b>						
<b>Saldos en US\$</b>						
<b>Categoría</b>	<b>2015/Abr</b>	<b>2016/Abr</b>	<b>Participación en 2015</b>	<b>Participación en 2016</b>	<b>Variación</b>	
					<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
A1	1148230,770.44	1237015,810.69	91.57%	92.38%	88785,040.25	7.73%
A2	35837,517.65	33243,204.11	2.86%	2.48%	-2594,313.54	-7.24%
B	17116,848.27	13964,523.77	1.37%	1.04%	-3152,324.50	-18.42%
C1	12447,550.87	11880,751.86	0.99%	0.89%	-566,799.01	-4.55%
C2	8756,824.24	10823,214.56	0.70%	0.81%	2066,390.32	23.60%
D1	6369,586.87	7011,675.73	0.51%	0.52%	642,088.86	10.08%
D2	3292,628.80	3224,986.56	0.26%	0.24%	-67,642.24	-2.05%
E	21901,417.52	21876,347.66	1.75%	1.63%	-25,069.86	-0.11%
<b>TOTAL</b>	<b>1253953,144.66</b>	<b>1339040,514.94</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>85087,370.28</b>	<b>6.79%</b>
<b>A1 + A2 + B</b>	<b>1201185,136.36</b>	<b>1284223,538.57</b>	<b>95.79%</b>	<b>95.91%</b>	<b>83038,402.21</b>	<b>6.91%</b>
<b>C1+C2+D1+D2+E</b>	<b>52768,008.30</b>	<b>54816,976.37</b>	<b>4.21%</b>	<b>4.09%</b>	<b>2048,968.07</b>	<b>3.88%</b>

Fuente: elaboración propia con base a cartera de préstamos publicadas por la Superintendencia del Sistema Financiero

<b>Banco D</b>						
<b>CARTERA VIGENTE POR SECTORES ECONOMICOS</b>						
<b>Saldos en US\$</b>						
<b>Categoría</b>	<b>2015/Abr</b>	<b>2016/Abr</b>	<b>Participación en 2015</b>	<b>Participación en 2016</b>	<b>Variación</b>	
					<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
<b>VIVIENDA</b>	281383,340.20	285867,920.86	22.44%	21.35%	4484,580.66	1.59%
<b>CONSUMO</b>	547483,705.63	606373,304.66	43.66%	45.28%	58889,599.03	10.76%
<b>EMPRESAS</b>	425086,098.83	446799,289.42	33.90%	33.37%	21713,190.59	5.11%

Fuente: elaboración propia con base a cartera de préstamos publicadas por la Superintendencia del Sistema Financiero

## Anexo 5

### Estados Financieros y Estructura de la Cartera del Banco E

Banco E				
Estado de Situación Financiera				
Cifras en US\$				
	2015/Abril	2016/Abril	Variación	%
Activos				
11 ACTIVOS DE INTERMEDIACION	1562744,245.01	1522845,630.55	-39898,614.46	-2.55%
1110 FONDOS DISPONIBLES	426560,318.78	405535,387.94	-21024,930.84	-4.93%
112 ADQUISICION TEMPORAL DE DOCUMENTOS	0.00	2001,012.60	2001,012.60	100.00%
1121 DOCUMENTOS ADQUIRIDOS HASTA UN AÑO PLAZO	0.00	2001,012.60	2001,012.60	100.00%
113 INVERSIONES FINANCIERAS	117922,401.47	223728,025.76	105805,624.29	89.72%
1130 TITULOS/VALORES CONSERVADOS PARA NEGOCIACION	3992,016.15	19371,397.46	15379,381.31	385.25%
1132 TITULOS/VALORES DISPONIBLES PARA VENTA	113930,385.32	204356,628.30	90426,242.98	79.37%
114 PRESTAMOS	1018261,524.76	891581,204.25	-126680,320.51	-12.44%
1141 PRESTAMOS PACTADOS HASTA UN AÑO PLAZO	502040,072.81	459977,195.43	-42062,877.38	-8.38%
1142 PRESTAMOS PACTADOS A MAS DE UN AÑO PLAZO	511166,180.22	425655,522.55	-85510,657.67	-16.73%
1148 PRESTAMOS VENCIDOS	53900,267.58	46313,864.29	-7586,403.29	-14.07%
1149 PROVISION PARA INCOBRABILIDAD DE PRESTAMOS	-48844,995.85	-40365,378.02	8479,617.83	-17.36%
12 OTROS ACTIVOS	50595,098.05	55987,249.36	5392,151.31	10.66%
1220 BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS	3789,326.23	1589,262.04	-2200,064.19	-58.06%
1230 EXISTENCIAS	300,314.15	293,501.41	-6,812.74	-2.27%
1240 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS	2481,340.65	6955,496.52	4474,155.87	180.31%
1250 CUENTAS POR COBRAR	7516,397.12	7559,116.98	42,719.86	0.57%
1259 PROVISION DE INCOBRABILIDAD DE CUENTAS POR COBRAR	-773,162.86	-707,942.98	65,219.88	-8.44%
1260 DERECHOS Y PARTICIPACIONES	37280,882.76	40297,815.39	3016,932.63	8.09%
13 ACTIVO FJO	57424,366.10	57015,104.34	-409,261.76	-0.71%
1310 NO DEPRECIABLES	24850,662.23	25589,093.93	738,431.70	2.97%
1320 DEPRECIABLES	69419,724.20	68714,900.07	-704,824.13	-1.02%
1329 DEPRECIACION ACUMULADA	-44299,795.83	-44234,569.16	65,226.67	-0.15%
1330 AMORTIZABLES	7453,775.50	6945,679.50	-508,096.00	-6.82%
1 ACTIVOS	1670763,709.16	1635847,984.25	-34915,724.91	-2.09%
4110 CARTAS DE CREDITO	58336,810.47	38023,818.29	-20312,992.18	-34.82%
4119 PROVISION POR PERDIDAS	-16,119.50	-22,718.40	-6,598.90	40.94%
4120 CONTINGENCIAS POR AVALES Y FIANZAS	57925,975.06	53073,052.90	-4852,922.16	-8.38%
4129 PROVISION POR PERDIDAS	-12572,365.53	-12387,730.58	184,634.95	-1.47%
4131 DERECHOS POR OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	7677,070.13	1890,943.28	-5786,826.85	-75.37%
4 DERECHOS FUTUROS Y CONTINGENCIAS	111352,070.63	80577,365.49	-30774,705.14	-27.64%
Total activos + derechos futuros y contingencias	1782115,779.79	1716425,349.74	-65690,430.05	-3.69%
Pasivos	0.00	0.00	0.00	
21 PASIVOS DE INTERMEDIACION	1358707,689.84	1285998,219.96	-72709,469.88	-5.35%
211 DEPOSITOS	1260689,908.46	1204220,313.74	-56469,594.72	-4.48%
2110 DEPOSITOS A LA VISTA	1012234,256.75	941874,229.00	-70360,027.75	-6.95%
211001 DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE	680313,442.39	637547,312.72	-42766,129.67	-6.29%
211002 DEPOSITOS DE AHORRO	331920,814.36	304326,916.28	-27593,898.08	-8.31%
2111 DEPOSITOS PACTADOS HASTA UN ADO PLAZO	216408,255.48	232495,975.23	16087,719.75	7.43%
2112 DEPOSITOS PACTADOS A MAS DE UN ADO PLAZO	1477,062.09	1302,593.74	-174,468.35	-11.81%
2114 DEPOSITOS RESTRINGIDOS E INACTIVOS	30570,334.14	28547,515.77	-2022,818.37	-6.62%
212 PRESTAMOS	71912,452.77	51227,469.68	-20684,983.09	-28.76%
2121 PRESTAMOS PACTADOS HASTA UN ADO PLAZO	70082,426.52	50165,304.96	-19917,121.56	-28.42%
2122 PRESTAMOS PACTADOS A MAS DE UN ADO PLAZO	1830,026.25	1062,164.72	-767,861.53	-41.96%
2130 OBLIGACIONES A LA VISTA	26105,328.61	30550,436.54	4445,107.93	17.03%
22 OTROS PASIVOS	26611,253.44	27293,353.43	682,099.99	2.56%
2220 CUENTAS POR PAGAR	14085,514.68	15153,094.79	1067,580.11	7.58%
2230 RETENCIONES	2253,029.08	2562,470.68	309,441.60	13.73%
2240 PROVISIONES	6007,586.99	6104,675.78	97,088.79	1.62%
224003 OTRAS PROVISIONES	268,714.54	303,873.74	35,159.20	13.08%
2250 CREDITOS DIFERIDOS	4265,122.69	3473,112.18	-792,010.51	-18.57%
Total pasivos	1385318,943.28	1313291,573.39	-72027,369.89	-5.20%
Patrimonio	0.00	0.00	0.00	
31 PATRIMONIO	244611,851.26	279751,490.77	35139,639.51	14.37%
3110 CAPITAL SOCIAL PAGADO	155770,640.00	185770,640.00	30000,000.00	19.26%
3130 RESERVAS DE CAPITAL	49225,690.63	51273,434.39	2047,743.76	4.16%
3140 RESULTADOS POR APLICAR	39615,520.63	42707,416.38	3091,895.75	7.80%
314001 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	38649,975.02	42707,416.38	4057,441.36	10.50%
314002 RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO	965,545.61	0.00	-965,545.61	-100.00%
32 PATRIMONIO RESTRINGIDO	28244,429.59	26874,856.34	-1369,573.25	-4.85%
3210 UTILIDADES NO DISTRIBUIBLES	14835,596.62	15828,402.71	992,806.09	6.69%
3220 REVALUACIONES	9109,237.60	9107,114.55	-2,123.05	-0.02%
3230 RECUPERACIONES DE ACTIVOS CASTIGADOS	0.00	25,931.93	25,931.93	
3240 DONACIONES	0.00	0.00	0.00	
3250 PROVISIONES	4299,595.37	1913,407.15	-2386,188.22	-55.50%
UTILIDAD ( PERDIDA )	965,545.61	3519,614.77	2554,069.16	264.52%
3 PATRIMONIO	272856,280.85	310145,961.88	37289,681.03	13.67%
Total pasivo + patrimonio	1658175,224.13	1623437,535.27	-34737,688.86	-2.09%
5110 OBLIGACIONES POR CARTAS DE CREDITO	58336,810.47	38023,818.29	-20312,992.18	-34.82%
5120 CONTINGENCIAS POR AVALES Y FIANZAS	57925,975.06	53073,052.90	-4852,922.16	-8.38%
5131 COMPROMISOS POR OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	7677,070.13	1890,943.28	-5786,826.85	-75.37%
Total de compromisos futuros y contingencias	123940,555.66	92987,814.47	-30952,741.19	-24.97%
Total pasivo+ patrimonio + compromisos futuros y contingencias	1782115,779.79	1716425,349.74	-65690,430.05	-3.69%

Fuente: elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero

<b>Banco E</b>					
<b>Estado de Resultados</b>					
<b>Cifras en Miles US\$</b>					
		<b>2015/Abril</b>	<b>2016/Abril</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
	Ingresos				
61	Ingresos de operaciones de intermediación	52,538.08	51,638.93	-899.15	-1.71%
6110	Ingresos de operaciones de intermediación	52,538.08	51,638.93	-899.15	-1.71%
62	Ingresos de otras operaciones	4,646.34	4,103.49	-542.86	-11.68%
6210	Ingresos de otras operaciones	4,646.34	4,103.49	-542.86	-11.68%
63	Ingresos no operacionales	5,260.41	9,679.78	4,419.37	84.01%
6310	Ingresos no operacionales	5,260.41	9,679.78	4,419.37	84.01%
	Total ingresos	62,444.83	65,422.20	2,977.36	4.77%
	Costos				
71	Costos de operaciones de intermediación	23,272.35	23,073.93	-198.42	-0.85%
7110	Captación de recursos	7,700.36	8,461.36	761.00	9.88%
7120	Saneamiento de activos de intermediación	14,547.55	14,073.93	-473.62	-3.26%
7130	Castigos de activos de intermediación	1,024.44	538.63	-485.80	-47.42%
72	Costos de otras operaciones	8,424.27	7,436.41	-987.86	-11.73%
7210	Operaciones en moneda extranjera	0.00	0.00	0.00	
7220	Cartas de crédito	0.00	0.00	0.00	
7230	Avales y fianzas	0.75	0.00	-0.75	-100.00%
7240	Prestación de servicios	8,243.69	7,274.39	-969.30	-11.76%
7250	Saneamientos	179.83	162.02	-17.81	-9.91%
7260	Castigos de contingencias	0.00	0.00	0.00	
	Total costos	31,696.62	30,510.33	-1,186.28	-3.74%
	Gastos				
81	Gastos de operación	27,964.80	26,829.40	-1,135.40	-4.06%
8110	Gastos de funcionarios y empleados	14,369.72	14,203.83	-165.89	-1.15%
8120	Gastos generales	12,638.66	11,729.98	-908.68	-7.19%
8130	Depreciaciones y amortizaciones	956.42	895.59	-60.83	-6.36%
82	Gastos no operacionales	795.79	3,250.81	2,455.02	308.50%
8210	Gastos de ejercicios anteriores	311.70	221.45	-90.25	-28.95%
8220	Perdidas en venta de activos	63.30	2,362.32	2,299.03	3632.15%
8230	Gastos por explotación de activos	39.68	0.05	-39.62	-99.87%
8240	Castigos de bienes recibidos en pago o adjudicados	226.46	2.99	-223.47	-98.68%
8250	Gastos por diferencias temporarias de impuestos sobre las ganancias	0.00	0.00	0.00	
8270	Otros	154.66	664.00	509.33	329.32%
83	Impuestos directos	864.81	1,229.74	364.92	42.20%
8310	Impuesto sobre la renta	864.81	1,229.74	364.92	42.20%
	Total gastos	29,625.41	31,309.95	1,684.54	5.69%
84	Contribuciones especiales		146.62	146.62	100.00%
	Total costos y gastos	61,322.03	61,966.91	644.88	1.05%
	Utilidad antes Contribución Especial	1,122.80	3,601.91	2,479.11	220.80%
	Utilidad ó pérdida	1,122.80	3,455.29	2,332.49	207.74%

Fuente: elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero

<b>Banco E</b>						
<b>CARTERA POR CATEGORIA DE RIESGOS</b>						
<b>Saldos en US\$</b>						
<b>Categoría</b>	<b>2015/Abr</b>	<b>2016/Abr</b>	<b>Participación en 2015</b>	<b>Participación en 2016</b>	<b>Variación</b>	
					<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
A1	867154,202.92	777473,951.00	81.13%	83.26%	-89680,251.92	-10.34%
A2	73045,337.38	48830,528.17	6.83%	5.23%	-24214,809.21	-33.15%
B	29999,995.50	24459,072.59	2.81%	2.62%	-5540,922.91	-18.47%
C1	14155,681.76	12092,904.02	1.32%	1.29%	-2062,777.74	-14.57%
C2	20053,421.36	20011,847.23	1.88%	2.14%	-41,574.13	-0.21%
D1	9114,019.38	8194,927.41	0.85%	0.88%	-919,091.97	-10.08%
D2	5685,438.69	5874,941.55	0.53%	0.63%	189,502.86	3.33%
E	49679,637.46	36879,782.47	4.65%	3.95%	-12799,854.99	-25.76%
<b>TOTAL</b>	<b>1068887,734.45</b>	<b>933817,954.44</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>-135069,780.01</b>	<b>-12.64%</b>
<b>A1 + A2 + B</b>	<b>970199,535.80</b>	<b>850763,551.76</b>	<b>90.77%</b>	<b>91.11%</b>	<b>-119435,984.04</b>	<b>-12.31%</b>
<b>Cartera Pesada</b>	<b>98688,198.65</b>	<b>83054,402.68</b>	<b>9.23%</b>	<b>8.89%</b>	<b>-15633,795.97</b>	<b>-15.84%</b>

Fuente: elaboración propia con base a cartera de préstamos publicadas por la Superintendencia del Sistema Financiero

<b>Banco E</b>						
<b>CARTERA VIGENTE POR SECTORES ECONOMICOS</b>						
<b>Saldos en US\$</b>						
<b>Categoría</b>	<b>2015/Abr</b>	<b>2016/Abr</b>	<b>Participación en 2015</b>	<b>Participación en 2016</b>	<b>Variación</b>	
					<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
<b>VIVIENDA</b>	200642,125.37	171879,146.12	18.77%	18.41%	-28762,979.25	-14.34%
<b>CONSUMO</b>	583502,531.60	555355,322.15	54.59%	59.47%	-28147,209.45	-4.82%
<b>EMPRESAS</b>	284743,077.48	206583,486.17	26.64%	22.12%	-78159,591.31	-27.45%

Fuente: elaboración propia con base a cartera de préstamos publicadas por la Superintendencia del Sistema Financiero

## Anexo 6 Estados Financieros del sistema bancario en El Salvador

Estado de Situación Económica											
Al 31 de diciembre de 2016											
Cifras en Miles US\$											
Estado de Resultado	Agrícola	Citibank	Davivienda	G&T Continental	Promerica	Scotiabank	América Central	Azteca	Industrial	Procredit	Total
Total Ingresos	387557.33	203666.97	212415.86	34694.92	106568.43	168898.00	167974.27	38252.17	18903.15	32795.95	1371727.05
Total Costos	157093.97	89715.71	102564.42	20188.52	54748.66	72390.45	74932.51	8752.70	10417.78	12506.44	603311.16
Total Gastos	161447.15	99825.70	89069.98	12339.45	40508.83	82075.45	79200.39	26901.59	7662.58	20077.15	619108.27
Utilidad antes de Contribución Especial	69016.21	14125.57	20781.46	2166.94	11310.94	14432.10	13841.37	2597.88	822.79	212.37	149307.63
<b>Contribución Especial</b>	<b>3450.81</b>	<b>706.28</b>	<b>1039.07</b>	<b>108.35</b>	<b>565.55</b>	<b>721.60</b>	<b>692.07</b>	<b>129.89</b>	<b>41.14</b>	<b>0.00</b>	<b>7454.76</b>
Utilidad del ejercicio	65565.40	13419.29	19742.38	2058.60	10745.39	13710.49	13149.30	2467.99	781.65	212.37	141852.86

Fuente: elaboración propia con base a Estados Financieros publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero